Juéves 16 de Enero de 1868

MONTEVIDEO

2ª Época—Año 5º—Núm. 996

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes .... Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque

ENERO 17.

San Antonio abad, en la Tebaida.
Los tres santos hermanos gemelos mártires Espeusipo, Eleusipo, y Meleusipo, en Langres de Francia.
La invencion de los santos mártires Diodoro, presbítero, Mariano, diácono y [illegible].
El triunfo de San Sulpicio obispo en Burgues de Francia.
Los santos monjes Antonio, Merulo y Juan.

Efemérides.

1807 — Desembarca el general Auchmuty sus tropas en el Buceo, las cuales con los marinos de la escuadra ya desembarcados ascendian á 6000 hombres, derrotando en breve las fuerzas que el marqués de Sobremonte habia traido de Córdoba el año anterior y con las que se habia establecido para Montevideo cuando la Junta de [illegible] convocada por el cabildo le intimó su destitucion del cargo de virey, el que habia recaido en Liniers.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José y Mercedes.

EL SIGLO

El verdadero apostolado.

En los momentos de prueba por los que atraviesa el país, es justo legar á la consideracion pública los nombres de las personas que contribuyen al socorro de sus semejantes con una abnegacion verdaderamente evangélica.

La prensa ha rendido ya un tributo de justa admiracion al Sr. Obispo de Megara que visita diariamente á los coléricos y les presta todos los auxilios espirituales de su ministerio, y al cual acompaña el jóven presbítero Yeregui cuyas nobles virtudes antes como ahora lo hacen acreedor al mayor respeto y consideracion.

Al nombre de estos ilustres sacerdotes debemos agregar el de D. Inocencio Yéregui, actual cura de la Matriz que con la mayor generosidad se exhime de cobrar derechos á los pobres que fallecen de la epidemia.

Un amigo nuestro que ha sido por sí mismo testigo del generoso comportamiento del Sr. Yéregui, nos comunica estos datos y nosotros nos felicitamos de hacerlos públicos para que todos sepan que felizmente existen sacerdotes que cumplen la ley divina y hacen práctica la caridad.

Si cuando tantas veces tenemos que combatir los abusos y el indiferentismo de los hombres se convencieran estos de la imparcialidad de nuestras ideas, en vez de reproches, no tendríamos sino alabanzas, porque no hay mas pesada tarea para el periodista que tener que combatir el mal; pero tal es su obligacion.

Por el contrario, es mucho mas fácil y agradable rendir justicia al mérito y levantar la virtud modesta que se oculta como la violeta detrás de las hojas pero cuyo perfume trasciende siempre y embalsama la atmósfera.

Muchos son los hombres que hoy prestan al pueblo un verdadero servicio; los unos en la ciencia, los otros en sus deberes sacerdotales ó en el desempeño de las funciones que les están encomendadas.

La época es de prueba y de sacrificios pero la recompensa vendrá mas tarde cuando el pueblo desimpresionado de la alarma que lo agita, sepa á quienes debe la salud y los beneficios tanto materiales como morales, que recibe de esos apóstoles del bien.

Nosotros, pobres obreros del pensamiento, no tenemos mas con que contribuir sino con la palabra de aliento para esos hombres benéficos que no necesitan mas estímulo que las inspiraciones de su propio corazon.

Sin embargo el eco de esa palabra repercute en los oidos de nuestros numerosos lectores y ellos harán justicia á los nombres que legamos á la estimacion pública como lo han hecho siempre á la verdad con que pensamos y escribimos.

Y puesto que es necesario inculcar en todos el sentimiento de la caridad cristiana que nos impone la abnegacion de la propia personalidad en bien general, sin lisonja porque ella jamás sale de nuestros labios, proclamaremos como uno de los primeros al general Flores, Gobernador de la República, que no pasa un dia sin visitar personalmente el hospital de coléricos, sin atender á todas sus necesidades y darles personalmente el ejemplo del valor.

Ya hemos dicho y lo repetirémos, que el miedo es una de las peores plagas que pueden caer sobre una poblacion, y por eso hemos repudiado á los alarmistas como elojiamos sinceramente á los que arrostran el peligro, dando un ejemplo de civismo y de amor á la humanidad.

Quizás esas virtudes privadas y esos rasgos de abnegacion son una de las causas para que la epidemia no se haya desarrollado entre nosotros.

No somos fanáticos pero jamas nos abandona la fé y la confianza en la Omnipotencia divina y esperamos que si todos sabemos ayudarnos mutuamente hemos de salvarnos y no tendremos que lamentar el mayor y mas terrible de los males que pudieran afligirnos.

Valor y fé; abnegacion y constancia, es todo lo que se necesita y el flajelo se ha de estrellar contra la voluntad inquebrantable de un pueblo que no reniega en la desgracia sino que se levanta como un solo hombre para rechazar el mal, como se levantó para conquistar su libertad.

F. y A.

El cuerpo Médico.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Vamos á emitir algunas opiniones, respecto de este cuerpo, pues creemos que es ya tiempo de que se trate de su organizacion, para dado el caso de que la enfermedad reinante tome un mayor cuerpo del que hoy tiene, pueda atender prontamente á todos, y cada uno de los puntos de la ciudad.

La organizacion de ese cuerpo, creemos que no debe retardarse por mas tiempo; que no debe esperarse á que llegue el momento del conflicto, y sea entonces, cuando haya de tratarse de ella; pues no es en medio de la confusion y del pánico, cuando se pueden adoptar reposadamente, medidas como las que vamos á indicar.

La organizacion del cuerpo Médico, y su distribucion por secciones en varios puntos de la ciudad, es una medida que consideramos urgente, y necesaria; de este modo los servicios del cuerpo Médico, vendrán á ser mas activos; y con esa misma actividad, mas estensivos á toda la poblacion.

La accion colectiva de dos ó tres Médicos, en cada una de esas secciones, llevará su hilacion sobre un número de enfermos de una misma vecindad, pudiendo uno solo llenar el vacío de dos ó tres, que se ocuparian ed esos mismos enfermos, sin esta combinacion.

Llegado el momento del pánico, y del conflicto, para darse esa organizacion á los Médicos—podrian tocarse las dificultades de falta de casas en los puntos convenientes, con otras;—y las que, con algunos dias de anticipacion, pueden fácilmente ser allanadas.

Organizado de este modo el cuerpo Médico, y teniendo en sus mismas oficinas medicamentos á la mano, para atacar los primeros impulsos del mal, es fuera de toda duda, que responderia al cuidado de la salud pública, de una manera mas próxima que lo que pueda hacerlo aisladamente, y sin esta combinacion.

Al imponérsele este servicio al cuerpo Médico, comprendemos perfectamente, que el deberá serle compensado por el Gobierno;—*quien debe tomar la iniciativa*—y quien nunca podrá invertir mejor los dineros, que en la salud del pueblo.

La clase menesterosa sobre todo, vendria con esta medida, á encontrarse atendida al igual de la clase pudiente; y es á ella á la que dedicamos nuestra particular atencion, y á la que debe contraerla tambien el Gobierno.

Establecidas esas secciones Médicas, y haciéndose saber al pueblo el lugar de su residencia, no solamente por medio de los diarios sino por medio de circulares dirigidas á domicilio, en esas mismas circulares se podria comprender el método curativo, contra los primeros síntomas del mal;—pues como es sabido, la mayor parte del pueblo, ni está suscrito á los diarios ni los lee; y por consiguiente, ignora cuanto en ellos se diga.

El Gobierno, la Comision de Salubridad, y el cuerpo Médico, en su mision, y con sus empeñosos esfuerzos por la salud pública, de que ya han dado algunas pruebas, y los mayores que habrán de dar llegado el momento supremo del conflicto, concertadas para llevar á cabo esta combinacion, creemos harán un eminente servicio al pueblo, evitándole, un mayor número de víctimas.

Lo repetiremos;—estas indicaciones no las hacemos, por que en la actualidad, sea la enfermedad reinante de tan graves consecuencias; sino en prevision de que ella pueda desarrollarse y que si desgraciadamente tal sucediese, nos encuentre bien preparados, para combatirla.

Como una de las tantas versiones traidas á la prensa, y con el deseo de llevar nuestro grano de arena á la salud del pueblo, escribimos estas líneas por si ellas pueden ser de alguna utilidad.

S.

Debe hacerse justicia.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Recibimos con ferviente deseo un fausto rumor que sin tener todavia fundamento positivo, resuena con afan. En este caso, el Gobierno será el que dé amplia solucion á lo que pedimos se haga en el sentido de la justicia.

Se trata de la eleccion de Tesorero de la aduana, en reemplazo del señor Soria que pasa á ser jubilado por sus muchos años de empleado; nosotros no dudamos que ese nombramiento recaerá en el virtuoso ciudadano D. Antonio Blanco como uno de los mas acreedores á un ascenso de esa naturaleza.

Su esclarecida carrera hermanada á la sazon de amargos sinsabores y sacrificios, demuestra á la evidencia el mas honorífico título labrado en quince años de constante fé y amor al desempeño de sus funciones.

El Sr. Blanco fué puesto al frente de esa reparticion por el Gobierno colorado, funcionó con laboriosidad quince años, prestando innumerables servicios al Estado, sin mas interés que la honradez y caballerosidad, hasta que el Gobierno de Pereyra le hizo hacer su dimision por el solo hecho de afiliarse en las filas del partido de las instituciones y conservar con orgullo la divisa colorada.

El venerable ciudadano no tan solo coadyuvó con su individualidad al triunfo de los soldados del progreso sinó tambien cooperó con sus pocos reales, al engrandecimiento de la santa causa que esterminó la política de los Quinteristas, esos hombres que regaron el altar de la democracia, con sangre vivificante de los mártires de la patria, vencidos por la traicion.

Esa es nuestra candidatura para Tesorero en la Aduana por que comprendemos que lo es tambien de la justicia; no vacilamos en creer que ella sea la que tenga mas aceptacion en los hermanos de causa.

Délio.

Suscricion.

PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Agradecemos la recomendacion que hace el cólega de *Las Noticias*, en su número de ayer, en favor de la suscricion que iniciamos para los pobres de Mercedes, víctimas del flajelo que los ha diezmado y obligado á abandonar sus intereses.

Es cierto que, como lo dice el cólega, no parece haberse tomado esa suscricion con mucho calor, pero eso es mas bien aparente que positivo, pues se sabe que habiendo quien se encargue de ir á presentar listas en las casas particulares, no hay quien se niegue á dar su óbolo; eso mismo acabamos de verlo prácticamente en este caso, que una casa respetable de nuestro comercio cuyo nombre tenemos que reservar y que se tomó ese trabajo, ha obtenido ya, en la hora en que escribimos, la cantidad de $1050, depositados provisoriamente en el Banco Mauá y cuya lista publicaremos mañana.

Mientras tanto, sigue nuestra lista aumentando poco á poco, y esperamos verla subir tambien á una cantidad respetable, porque no faltan entre nosotros las almas caritativas, y por poco que los demas cólegas nos ayuden con su propaganda, creemos que la suscricion alcanzará á una buena suma.

Por el último número de *El Comercial* de Paysandú, hemos visto que dicho cólega siguió nuestro ejemplo y abrió en sus columnas una lista de suscricion que encabeza la redaccion.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario hemos recolectado lo siguiente:

Suma del número anterior....	247. «
D. Vicente Martinez.........	10. «
Un amigo de la humanidad...	10. «
José de Amondvarro..........	1. «
M. I......................	0.50
Suma........	$ 268.50

INTERIOR

El cólera, su estadística y su desarrollo.

Sr. Dr. D. F. Ferreira y Artigas.

En el número 991 del *Siglo* del 9 del presente mes en el artículo de V. cuyo título es *Medidas imprudentes*, me parece que V. manifiesta algunas dudas sobre el estado de incubacion que puede tener el cólera en el cuerpo humano. Podria citar á V. autores, pero ¿pueden estos tener mas valor que los hechos? Me limitaré pues á citar á V. un hecho acontecido en la calle del Cerro Largo número 34 á cuya esquina llegaron una porcion de vascos, hombres sanos y robustos, desalojados del Cerro, por haber ocurrido en un establecimiento un caso de cólera. Uno de esos hombres se enfermó el 12 y murió ayer por la mañana á pesar de haber llegado muy sano de dicha villa.

Aprovecho esta ocasion para pedirle el apoyo de su elocuente y persuasiva palabra para una medida muy importante que podria tomarse. Si yo tuviese voz en los consejos del gobierno seria uno de mis primeros cuidados abogar por el establecimiento de salas ú hospitales de coléricos en los que pudiesen tratarse por los diferentes sistemas adoptados por la poblacion de esta ciudad. Y puesto que los mismos alópatas confiesan sus pocos recursos contra esa enfermedad, creo que no podrán tomar á mal esta proposicion mia.

Creo pues conveniente declarar aquí que yo aceptaria con gusto una sala de coléricos, donde estos fuesen tratados esclusivamente por los homeópatas. Ya en 1855 tuve á mi cargo un hospital de mas de ochenta camas, establecido por la entonces reinante duquesa de Parma. Hoy seriamos cuatro, pues se necesitaria la union de los otros homeópatas, Doctores ó nó, que son los Sres D'Kort, Estrázulas, Ramos y Onascoaga. No faltarian ademas, matronas, señoritas y caballeros orientales, que como Miss Nichtingale en Crimea, vendrian al Hospital para ayudarnos en nuestras humanitarias tareas.

Del mismo modo concederia á los hidrópatas otra sala para que allí se curase á los enfermos por el agua. Los Sres. Mombrú, padre é hijo, Carafi y Quevedo ayudados por la presencia ó los consejos del Dr. P. alópata (que, sea dicho de paso, estando enfermo se hace tratar por ese sistema) y por el Dr. L. que recien ahora se ha hecho partidario de dicho tratamiento, tendrian á su cargo otra sala. Así se admitiria el bien como pide el gacetillero de *El Siglo*, en el número del 11 del corriente. Los enfermos que se presentasen y fuesen llevados al hospital central, se distribuirian regularmente, á su turno, es decir uno al alopático, otro al homeopático, otro al hidropático y así siempre. Se veria entonces quien saldria mejor de este ensayo, y el público juzgaria cual es el sistema mas útil, mas provechoso, mas seguro y menos trabajoso para los enfermos.

Es inútil Sr. Ferreira, que yo entre ahora en discusion sobre el valor de la hidropatía, á la cual erroneamente se le dá el título de sistema, siendo un puro metodismo ó empirismo. Diré solamente pocas palabras y puesto que nadie de mis ilustrados cólegas ha recogido el guante que el Sr. Mombrú les echó á la cara, yo como hombre de ciencia voy á recogerlo.

Seria tachar á Dios de injusto si creyera que el cólera no tiene remedio seria tacharlo de creador inútil é imperfecto si creyera que el cólera no tiene otro remedio sino el agua. Para los hombres de verdadera religion y filosofía que creen en Dios, la perfeccion con la que está hecho el mundo, la estabilidad de sus periodos, el sistema planetario que es lo que mas eleva al alma humana á la grandeza del creador, todo en fin indica la PERFECCION del Ser que nos ha creado. ¿Como pues este Ser, Dios, ha podido dar al hombre una enfermedad sin poner á su alcance los remedios convenientes, para curarla?

Yo no niego el poder del agua como método curativo en ciertos y determinados casos y con buen éxito, pero su uso en las enfermedades es muy limitado: no se curan por ejemplo con el agua fria las enfermedades del corazon, las de cabeza, la tísis y la sífilis. (Véase algun tratado hidropático, él de Fleury p. e:) Respecto á la accion del agua fria para curar el cólera, dudo mucho de él y si se citan nombres de coléricos salvados, no se citan profesores de la ciencia médica que hayan constatado ser verdaderamente tales las personas que se dicen arrebatadas á la muerte con el tristel y los baldes de agua. Todo eso podria ser evidenciado en un establecimiento.

Además de esas ligeras observaciones, someramente emitidas, nadie desconoce que el tratamiento hidropático es eminentemente dispendioso, no por la medicina (imposible sin embargo de conseguir en algunas partes) sino por los brazos que se precisan para atender á los enfermos.

Para cada colérico se necesitarian dos hombres. Ademas la hidropatía no posee preservativos: deja por consiguiente desarrollar la enfermedad: ¿Será talvez para tener el gusto de curarla?

No concluiré este artículo sin hacer públicos dos hechos que en esta ocasion juzgo sumamente impropios.

Me dicen que un carruaje ha sido puesto á disposicion de los varios facultativos de esta ciudad que no lo tienen particular: de esta medida ignoro porque hé sido escluido. ¿Será porque soy *homeópata*? Sin embargo he hecho en esta ocasion quizás mas que otros, como mas adelante lo probaré. Sin embargo en Turin en 1856 la Municipalidad puso un coche á mi disposicion.

Ignoro tambien porqué los certificados de varios facultativos de esta capital y hasta los del hospital clasifican las defunciones coléricas con los nombres de *gastro enteritis, fiebre perniciosa, enteritis subrayada, enfermedad reinante, ataque fulminante*. ¿Para que esa farsa? ¿Para engañar al pueblo? No. ¿Para la estadística? Menos. ¿Para que entonces? Seamos consecuentes todos en nuestras declaraciones y cese esa farsa ridícula.

Tampoco sé porque la oficina de Cementerios se cierra á las cuatro de la tarde y no se abre hasta el otro dia á las seis ó siete de la mañana, cuando en este tiempo debia quedar abierta permanentemente.

Entretanto procure vd. señor doctor ayudarme en la tarea de asegurar al pueblo de esta capital para que no se alarme por haber varios casos de cólera; lo que deciamos ayer, lo repetimos hoy. A pesar del desalojo y de varias medidas poco oportunas y no coordinadas, el cólera no se desarrolla y propaga en manera aterradora como lo ha hecho en las varias ciudades cuyas condiciones poco higiénicas favorecian su propagacion. Así está Buenos Aires y Córdova.

A este propósito hé aquí una estadística comparativa del desarrollo del cólera en Córdova y Montevideo las garantizo pues yo mismo las he sacado de la respectiva oficina. Pero aun suponiendo que hubiese ocho ó diez casos mas diarios, este número no es ni para alarmarse ni para huir.

CÓLERA EN CÓRDOBA.

El primer dia de desarrollo 16.

Dias	Muertos.	Dias	Muertos
16 Diciembre.	5	21 Diciembre.	36
17 »	7	22 »	48
18 »	17	23 »	58
19 »	26	24 »	104
20 »	28	25 »	116

DESARROLLO DEL CÓLERA EN MONTEVIDEO.

14 Diciembre, primer caso de cólera en un pescador.

Dias	Muertos.	Dias.	Muertos
14 Diciembre.	1	1 Enero.	14
15 »	1	2 »	4
20 »	1	3 »	9
21 »	1	4 »	11
22 »	1	5 »	11
23 »	1	6 »	12
24 »	2	7 »	10
25 »	1	8 » (1)	2
26 »	1	9 »	21
27 »	3	10 »	14
28 »	4	11 »	14
29 »	3	12 »	22
30 »	3	13 »	18
31 »	7	14 »	

Estas cifras son bastante tranquilizadoras. Recuerde ahora el público de esta capital lo sucedido el año pasado. Hubieron varios casos de cólera, pero no se desarrolló epidémicamente como en Buenos Aires. Yo, señor doctor F., creo aun que la localidad y posicion geográfica de esta ciudad, su limpieza y aseo, la falta de aguas corrientes, no la disponen á una grave epidemia colérica. Y si en las calles del Sud hubieron mas casos que en las del Norte, esto lo atribuyo á los caños maestros cuyo desagüe es tan superficial, que no se pueden tomar baños por tal motivo. Tranquilidad pues en el espíritu de la poblacion. Limpieza y aseo en sus habitaciones. Ningun desarreglo en sus costumbres. Igualdad y union en las medidas tomadas por las autoridades, cesasion de aquellas que infunden temor, como son las de llevar forzosamente á los enfermos, ó echar los muertos en los carros de basura, y nos veremos prontamente libres de la epidemia reinante.

Entretanto he aquí lo que yo he hecho desde la invasion del cólera. He administrado preservativos á mas de 200 familias y hasta ahora en toda mi clientela no hé tenido NI UN SOLO CASO de colerina en las personas que lo han tomado. He curado del cólera á la Sra. de Crose (Arroyo Seco,) á la Sra. de Gaulisrdi (calle Reconquista 194) á la Sta de Camariños (Sta. Teresa 102) al Sr. D. Nicolás Guillen frente á la quinta de Lapido: en cuyas casas hubieron casos mortales de cólera, y no hemos podido salvar á las Sras. de Egaña 80 años, y de Verdun 70 años á mi cólega y amigo el Dr. Walmestead 60 años, á los cuales encontré ya en el período álgido.

Que todos nuestros cólegas unan sus esfuerzos para localizar el cólera y para preservar las familias en las que han habido algunos casos y habremos cumplido todos con nuestro deber.

Saluda á Vd. su affmo. servidor y amigo.

Dr. Wönner.

Su casa, Enero 15 de 1868.

(1) Las papeletas de defunciones llegaron á la oficina el dia 9.

Edicto de Policía.

De acuerdo con la indicacion hecha por la Comision de Salubridad Pública, y con autorizacion Superior, el Gefe Político de la capital dispone:

1.º Desde el dia 16 del corriente queda completamente prohibida, hasta nueva órden, la venta de frutas por las calles, cualquiera que sea su estado ó condicion.

2.º Los que infrinjan esta disposicion, pagarán una multa de 25 pesos, sufriendo tambien el decomiso de la fruta.

3.º Publíquese en los diarios de la capital, fíjese en los parajes públicos y dése en la órden del dia á los señores comisarios, quienes quedan encargados de su fiel ejecucion.

Montevideo, Enero 14 de 1868.

José C. Bustamante.

Paisandú.

Enero 14 de 1868.

Sres Redactores:

Sigue haciendo víctimas el cólera; pero el cólera reinante en Paysandú, hasta ahora es de un carácter benigno, pues él se presta casi generalmente á la completa curacion por medio del *té de manzanilla con aceite*.—Sin embargo; como aun no es conocido por todos este remedio, no han dejado de haber en estos últimos dias, de cinco á diez defunciones diarias; pero casi todos los casos que han habido, han sido en la clase menesterosa.

Muy pocos son hasta la fecha, los casos de enfermedad fulminante.

De lo que dejo dicho, se desprende la inequívoca razon de que, la especie de cólera que hoy se está desarrollando en *Paysandú*, es la vanguardia del otro que nos ha de venir en su verdadero carácter de asiático ó morbus, pues se vé que va aumentando diariamente, á despecho de tantas medidas precaucionales tomadas por las autoridades.

Aquí, como en esa, el pueblo está muy alarmado y prevenido contra los médicos. Pues dad de no haber salvado ningun colérico que haya llamado médico, que estos están envenenando á los enfermos. Estos asertos, casi generales, están dando lugar á que el pueblo se esté armando de algo con que rechazar á los Galenos, en el caso de verse enfermos.

No habrá mas señores redactores, que resignarnos á lo que el destino quiera hacer de los habitantes de las Repúblicas del Plata, hasta que, con la terminacion de los *tres meses á la Asuncion* queden prohibidos los contrabandos de cólera importados hasta la fecha.

El *Rio Uruguay* llegó á esta el sábado, entrando al puerto y desembarcando sus pocos pasageros el domingo de mañana.

No comprendemos por qué es que habiendo epidemia en esa, no se sujeta á estos vapores, cuando menos á unos pocos dias de observacion sanitaria.

Se dice que esto sucede, porque así lo dispone el Gobierno; pero la razon se resiste á creer que un gobierno por demas ilustrado; que un gobierno, que tantas pruebas ha dado de celo por la salud pública, permita que la epidemia venga á asolar á un pueblo que estenuado, se está levantando de la postracion en que lo dejó la guerra.

En el *Rio Uruguay* llegó el Sr. Mundell, recibéndose del puesto de Gefe Político el Lunes 13 del corriente.....

Sigue la emigracion de familias para la campaña.

El Sábado 11 del corriente, hemos sabido por conducto fidedigno, que en Roman hubieron seis casos fulminantes del cólera.

Del Uruguay nada hemos sabido hasta ahora. La atmósfera, como siempre se muestra cada vez mas terrible. Aunque desde anoche hasta hoy á las siete, nos llovió un poco, el calor sigue en el último grado conocido hasta ahora en Paysandú, un calor por demas sofocante.

Recuerdo que en mi primera correspondencia les decia que me hallaba de paso en esta; pero como no puedo aun seguir á mi destino, espero seguirles escribiendo suspendiendo esta ahora, por que sale el Vapor.

Hasta el siguiente, pues, Srs. Redactores.

O. y P.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris

Paris Diciembre 7 de 1867.

Los debates de las Cámaras han venido á dar un nuevo sesgo á la famosa cuestion de Roma. Moustier, el ministro de negocios estrangeros, habia ya por dos veces hablado de ella ante los graves senadores sin salir nunca de la oscura idea de conciliar los intereses de Roma con los de Italia. Habiamos hecho saber que el Papa aceptaba sin condiciones la conferencia, y que Francia persistia en la idea de no prejuzgar la cuestion á fin de que la democracia pudiese resolver libremente oidas las pretensiones y atendidos los derechos de las partes. Véase por su lenguaje que si la Francia tenia interés en proteger á Roma, no lo tenia menos en sostener á Victor Manuel y su obra.

Pero hé aquí que derepente cambia el aspecto de las cosas. Como habia interpelaciones sobre este asunto en el Senado, las habia en el Cuerpo Legislativo. Esplanáronlas por su órden primero Julio Favre y luego Chesnelong cada cual bajo su punto de vista, aquel condenando abiertamente la nueva espedicion á Roma y este defendiéndola y quejándose tan solo de que no fuese mas clara y decidida la política del Imperio en favor de los grandes intereses del catolicismo. Tomaron parte en la discusion por un lado Julio Simon y Gueroult y por otra hombres tan entendidos como Thiers, el cual como es sabido ve de mal ojo la unidad de Italia y la de Alemania por considerarlas contrarias á los intereses de Francia y al equilibrio de Europa. Encargóse de contestar á tan opuestos oradores no Moustier sino Rouher, el ministro de Estado, hombre á quien no puede negarse claridad de juicio, facilidad de espresion, grande habilidad y en momento dado hasta elocuencia.

Empezó Rouher determinando las tendencias y el fin de la última espedicion de Garibaldi de quien dijo que iba no á destruir el solo poder temporal del Papa sino el Pontificado y aun el catolicismo substituyéndolo por una nueva religion cuyos dogmas aparecian aun envueltos en nieblas y misterios. Manifestó cuan necesaria habia sido la espedicion, tanto para hacer respetar el tratado de 15 de Setiembre, como para desconcertar ese movimiento revolucionario, que no podia menos de afectar á todos los pueblos y producir una grande perturbacion en Europa. Supuso que la obra de Garibaldi se estendia á toda la Italia y aun á Francia, donde dijo que habia habido un ridículo llamamiento á las armas.

Defendió luego Rouher la unidad italiana no sin decir que habia en lo por ella hecho mucho de ilegítimo, tal por ejemplo como la invasion de las dos Sicilias y la ocupacion de las Marcas y la Umbria. No se atrevió á acusar decididamente á Italia de complicidad en los últimos sucesos; pero á fuerza de acusarla de débil y de pintar sus vacilaciones dejó entrever que así lo creia, si bien cuidando siempre de dejar bien sentado que no habia por que pensar en deshacer en poco ni mucho el ya constituido reino.

Viniendo despues á la conferencia ha dicho Rouher que Francia insiste en no presentar programa alguno á fin de dejar intacta la cuestion á la diplomacia y que, si la conferencia lle- [illegible] seguridades de ningun género ni aun esperanzas, Francia se presentaria en ella con su pasado y su presente: palabras por cierto bien vagas sino hubiesen venido á continuacion esplicaciones claras y categóricas de muy distinto órden.

Lo natural y lo lógico habria sido, despues de esponer cual seria la conducta de Francia en la conferencia, decir cual habia de ser la que siguiese en el caso de que la conferencia no se celebrara. Mas al llegar aquí Rouher esplicó en absoluto cual era el pensamiento del imperio sobre la cuestion romana, con lo cual vino á significar que Francia tenia ya tomada su resolucion y estaba dispuesta á llevarla á cabo cualquiera que fuese la de las demas naciones. Así las cosas ¿para qué la conferencia?

O mucho me engaño ó aquí el Imperio ha hecho un cambio de frente por desesperar ya de que la conferencia se reuna. Pruébamelo que Lord Derby ha repetido precisamente en los mismos dias de esta discusion en el Cuerpo Legislativo que si bien Inglaterra se ha manifestado dispuesta á hacer cuanto estuviese de su parte por allanar las dificultades que á la celebracion de la conferencia se oponian, no la veia realizable como no se formulasen unas bases y se tuviese siquiera la probabilidad de que las partes interesadas se sometiesen á sus resoluciones.

Dijo al fin Rouher, y aquí entra la parte esencial, de su discurso, que el Papa sin su poder temporal no podia ser en lo espiritual independiente y por lo tanto era de todo punto indispensable sostenérselo; que Italia no se apoderará jamas de Roma; que Francia no consentirá jamas que ni se violente su honor ni los intereses del catolicismo; que exigirá á Italia la rigorosa y enérgica ejecucion del tratado de 15 de Setiembre; que Italia y Roma deben coexistir y estar la una al lado de la otra; que como no permitirá Francia que se segregue del actual reino de Italia un solo pueblo, no permitiria tampoco que se arranque una pulgada de tierra de los actuales Estados Pontificios; que si Italia marchaba un dia sobre Roma encontraria de nuevo la Francia en su camino; que las tropas francesas no se retirarán por fin de Civita-Vecchia sin que Italia no dé á Roma las garantías de que para su seguridad necesita.

Mas claridad mas decision no eran por cierto posibles. Francia ha tomado nuevamente sobre sí la defensa de Roma. Que Roma truene contra la civilizacion y el progreso, que escomulgue á príncipes y pueblos que no marchen por sus vias, que insista uno y otro dia en volver la Europa á la edad media, que siga anatematizando á Italia y produciendo en ella una perturbacion constante. Francia está decidida á sostenerla. Al fin y al cabo Roma no hace mas que usar de un derecho, contra el cual los demas gobiernos tienen el pase regio. Francia es de hoy mas el campeon del Papado y el catolicismo. Creiase que era la atrasada nacion española la única que podia tomar á pecho la defensa de ese poder caduco. Francia es ya mas católica que España. Napoleon III será un nuevo Carlomagno y vendrá tal vez dia en que figure en el catálogo de los santos.

¡Qué asombro para toda Europa! ¡Qué triunfo para la iglesia! ¡qué caida para la Francia! Y sin embargo, fuerza es decirlo, Rouher al hacer esta declaracion no ha sido mas que el eco fiel de los sentimientos que hoy dominan en esta revolucionaria nacion del 89. Hace diez y seis años que la iglesia ha empezado en esta nacion un trabajo de zapa verdaderamente formidable. El gobierno unas veces se ha limitado á dejarla hacer, otras la ha ayudado, los partidos revolucionarios creyéndola impotente, no se han tomado el trabajo de suscitarla obstáculos ni de combatirla á todo trance y ella ha ido ganando acá corazones interesados y corrompidos, allá conciencias. Ha levantado iglesias, creado conventos, apoderádose de la instruccion primaria, envuelto el país en una red de asociaciones que obedecen á un solo centro, llevado su pensamiento y su accion á todas partes. Y hoy Francia es real y verdaderamente mas católica que España. La juzgan algunos por la ciudad de Paris, mas en esto yerran! Paris mismo empieza á ser ganado por el catolicismo.

Mas ¿que dirá á todo esto Italia? Rouher ha manifestado que hay necesidad de hacerla comprender que no tiene necesidad de Roma, que no le habian de dar mas ni menos fuerzas los 700.000 habitantes que cuentan los Estados Pontificios, que la idea de tener por capital á Roma es una idea estéril cuya realizacion hasta podria serle funesta. Pero ¿ha de poder convencerla? ¡Cosa singular! Decia esto Rouher la tarde del 6, y la del 5, hablando Menabrea por primera vez en la Cámara de Diputados, decia que Italia no puede vivir con un gobierno estrangero en el centro del reino. ¿Podria vivir Francia, preguntaba, si tuviese un gobierno estrangero en Paris? Roma, enclavada en el centro del reino, á nadie impide la libre comunicacion de las provincias italianas ¿Cómo Italia ha de pasar por renunciar para siempre á Roma?

La revolucion amenaza en Sicilia; la Italia toda está descontenta y agitada; falta ahora que su gobierno doble la cabeza ante las declaraciones de la Francia para que el volcan estalle. No, no es posible que Victor Manuel añada esta á tantas otras humillaciones: ninguna nacion del mundo seria capaz de sobrellevarla, y la que lo hiciese podria darse por muerta. Notable es la declaracion de la Francia pero nos condena á grandes odios, y á no menores dificultades y contratiempos. Si se la ha arrancado el despecho puede muy bien suceder que dentro [illegible] importante cuestion ¿por qué puedo hablar ya que sea verdaderamente de interés para los lectores de ese diario? Veo que se ván acumulando en todas partes elementos revolucionarios. No hablaré ya de Italia donde Victor Manuel para calmarlos acaba de amnistiar á todos los invasores de los Estados Pontificios, mismo por consiguiente Garibaldi, que está ya en Caprera deseoso como siempre de lanzarse á nuevos combates; en la misma Francia los partidos revolucionarios tascan ya impacientemente el freno y tienen ya sobreescitadas las pasiones que en mejores dias los hicieron tan fuertes. Las prisiones que se verificaron primero en la plaza del Hotel de Ville, luego en el cementerio Montmartre, despues á domicilio van revelando el carácter arbitrario del Imperio y creando una resistencia legal á la que han venido á dar su sancion los primeros jurisconsultos. Por otra parte los nuevos tributos que el Imperio se ve condenado á establecer para ir siguiendo su sistema de renovar Paris con el solo objeto de colocar obreros faltos de trabajo producen cada dia mas y mayores conflictos que unidos á la carestía de las subsistencias agravan el malestar y el descontento. La creciente influencia del clero acaba por fin de exasperar los ánimos.

Donde empero se ven hoy hacinados mas elementos revolucionarios es en Inglaterra. Ahorcóse por fin á tres de los fenianos condenados á muerte y las manifestaciones populares que han seguido á la ejecucion han sido imponentes. Ha habido procesiones fúnebres en Lóndres, en Cork, en Manchester; algunas, como la de Cork compuesta de cerca de 20,000 personas entre hombres, mujeres y niños. La de Lóndres ha terminado por un *meeting* donde se han pronunciado palabras harto significativas. El fenianismo, se ha dicho, ha ganado en un dia lo que no hubiese ganado en años. La causa de los obreros irlandeses es la de los obreros de Inglaterra.

Los obreros por su parte siguen en Inglaterra con sus *trade unions*, sociedades que cuando no hubiesen producido otro efecto han producido el de dar conciencia de su derechos y de su fuerza, á una clase que estaba poco menos que embrutecida y no habia sabido durante siglos esplotar en su provecho las libertades de que

FOLLETIN

115

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

«Ciudadanos: El estado actual de la política es insoportable; la justicia está hollada; la tiranía entronizada; apoderados del gobierno los traidores; los ciudadanos reducidos á una cosa, de la cual se hace lo que se quiere; aumentando el presupuesto con gastos inútiles; agravados los impuestos, centralizado todo, para que todo venga á manos del poder para ser dilapidado; os mandan la desvergüenza, el robo y la tiranía: ¿se habrá estinguido el generoso espíritu de la libertad en el corazon de los españoles? ¿Sereis dignos de sufrir tanta infamia, tanta afrenta? No: la nacion española es grande, generosa, magnánima, libre, fuerte; y solo por una sorpresa inicua, hija de la alevosía de los miserables que os mandan, habeis podido llegar á una postracion aparente; pero el dia ha llegado: levantáos, españoles, españoles, sino quereis ser borrados por indignos de la lista de las naciones; un esfuerzo, un solo esfuerzo, y sereis libres: no necesitais mas que corazon para combatir; las armas se os darán; sobreponéos á todas las consideraciones que podrian empequeñeceros, y lanzáos al combate, al grito de: ¡Viva la libertad! ¡Viva la nacion!»

—Esto es mas viejo que la sarna,—dijo el comisario:—todas las proclamas que se rejen de algun tiempo á esta parte dicen lo mismo; pero eso no quita, chascositos, para que se os aprieten las clavijas, y vayais por esas [illegible] jos y p r estas proclamas viejas á contárselo al Hacho de Ceuta.

—¡Que aquí no habia ningun papel!—dijo Chatunga:—¡que eso lo han traido ustedes!

—¿Y cómo probarás tú que esos papeles no estaban ahí? Vamos, adelante: que se quede aquí uno de guardia, y á seguir el registro.

Se registró toda la casa, es decir, el cuarto bajo donde estaba la taberna, y debajo de la cama de los dos esposos se encontraron ocho cajones llenos de paquetes de cartuchos.

—¿Y esto?—dijo el comisario:—¿para qué se quiere esta cartuchería?

—Es que soy cazador,—dijo Chatunga,—y he comprado esa pólvora porque me la vendian barata.

—Sí; ¿pero y las balas?

—Con las balas se hacen perdigones, señor mio,—dijo Chatunga,—y yo sé hacer perdigones.

—No eres tú mal *perdigon*, que digamos; ea, á ver si os vestís, que os está esperando la cárcel.

—¿Y qué tenemos que ver yo ni mi mujer con eso? dijo Machado, que hasta entonces habia estado callado:—nosotros, es decir, mi mujer y yo, hemos venido aquí á hospedarnos porque hace mucho tiempo que conozco yo á Chatunga, y sabia que en su casa habia de estar mejor que en una casa de huéspedes: pero ignoraba de todo punto que aquí hubiese armas ni que se conspirase.

—¡Calla!—dijo uno de los de la policía:—yo te conozco, perdido: ¿cómo te llamas tú?

—Yo me llamo don Cosme Perdigon, y mi mujer doña María Resuello, como lo dice mi pasaporte.

—¡Ah!—dijo el comisario:—¿con que tienes tú el pasaporte de don Cosme Perdigon y de su sobrina, doña María Resuello? ¿Pues no sabes tú que se ha pasado á este gobierno civil una nota del gobierno civil de Avila?

Machado no supo contestar sino con una especie de rugido sordo, semejante al de un lobo cogido en un lazo.

—Y oiga usted, señor comisario,—dijo el polizon que antes habia hablado:—este pillo es un tal don Pedro Machado, escribano, que se fugó por delitos, y que por estos delitos fué hace muchos años sentenciado á muerte en rebeldía: como yo soy antiguo en la policía, le conozco, y es pájaro de cuenta; y esa que llama su mujer, debe ser buena pájara: aconsejo á usted, señor comisario, le asegure bien, porque este pícaro se escapa como el aire, por las rendijas de una puerta, y esos vestidos salamanquinos que hemos encontrado en el registro, deben ser los de don Cosme y doña María; porque en los pasaportes dice que son naturales de Salamanca. ¡Ya, ya! amigo, la justicia tiene la caña muy larga, y cuando un bribon está mas creido de que no le alcanza, le pesca: ea, á vestirse cada uno con lo que tenga, que así no se os puede llevar á ninguna parte; estais indecentes.

Machado y María no tenian mas vestidos que los salamanquinos, se los pusieron, y de esta manera llevaron sobre sí á la cárcel un cuerpo de delito.

Las dos mujeres fueron conducidas á la galera; los dos hombres al Saladero.

Al dia siguiente los periódicos ministeriales decian:

«Una vez mas deben la patria y las instituciones su tranquilidad y su afianzamiento al patriótico celo del gobierno y á la vigilancia nunca bien apreciada de nuestra escelente policía. Anoche ha sido sorprendido en una taberna de la calle de la Palma Baja un depósito de armas y municiones; y á mas de esto, ha sido aprendido en la misma taberna un gran criminal sentenciado hace algunos años á muerte en rebeldía por gravísimos delitos.

El celoso funcionario que ha prestado estos dos grandes servicios á la patria y á la justicia, es el celoso comisario.....

Se nos olvidaba decir que se han encontrado además en la cueva de la taberna, proclamas incendiarias, que no trascribimos por no horrorizar á nuestros lectores.

El juzgado de Maravillas entiende ya en este negocio.»

Mas abajo se leia:

«Ha sido preso é incomunicado, habiéndole sido ocupados sus papeles, uno de los personajes mas notables de nuestra alta aristocracia. Los crímenes que se le atribuyen son tales, y tiene un interés tan dramático, y parezca al mismo tiempo tan inverosimil lo que se nos ha dicho se dá por causa de esta prision, que guardamos la mayor reserva; pero ofreciendo á nuestros lectores tenerlos al corriente de lo que resulte de las actuaciones.»

Como se ve, habia sido preso Jorge Vanti, ó lo que es lo mismo, don Pedro Vadioli, conde de Rocaflor.

VIII.

CONSECUENCIAS DEL ANTERIOR.

Serafina habia contado los minutos que debia tardar Daniel despues de haber conducido á la condesa de Rocaflor casa de Turbino.

Pero como pasase tiempo suficiente y no hubiese vuelto, empezó á inquietarse: tenia motivo para ello.

Daniel, fascinado al principio por la hermosura y por la escentricidad de Serafina, esto es, de Casimira, se habia olvidado de Clara, pero transitoriamente; mas bien, se habia embriagado con los encantos y con el violento amor de aquella perdida.

Pero cuando pasó la embriaguez comprendió que las habia con una dama de industria, con uno de esos misterios repugnantes que viven ocultos bajo encantaduras apariencias entre lo que se llama buena sociedad: habia comparado, habia ganado en la comparacion, como necesariamente debia ser, Clara, y habia vuelto su amor mas intenso, aumentado por el remordimiento de haberla propuesto durante algun tiempo á una aventurera.

Sus relaciones con Casimira se habian entibiado, habia desaparecido el amor; pero quedaba en Daniel para Casimira un afecto puramente material; lo que podria llamarse el culto á la belleza.

Casimira no se habia engañado acerca del estado del corazon de Daniel; porque le amaba, y el amor es una pasion escesivamente sensible, y siente el calor ó el frio del alma de la persona á quien ama.

El corazon es el que hace los grandes descubrimientos, y el que ejecuta las grandes cosas: porque es siempre lógico, siempre perspicaz.

Un gran corazon, equivale con ventaja á una grande inteligencia.

Isabel la Católica, la gran reina, no era otra cosa que un gran corazon.

Los escépticos, los materialistas, los que no creen mas que lo que tocan, no creen, no pueden creer que una persona sencilla y sin grande instruccion pueda hacer en la region de la política cosas de grande trascendencia, y se aturden, se marean y dan de cabeza.

Y es que el sentimiento lo sabe todo; es que el sentimiento es el génio, y el génio no necesita para ser grande, del estudio: es grande por sí mismo.

Hemos salido de la esfera de Casimira al ocuparnos del sentimiento; y es que las ideas se relacionan; nacen muchas veces junto al cieno, siguen, y llegan al diamante.

Volvamos á Casimira.

Su sentimiento le habia dicho que no habia tenido mas que transitoriamente el corazon de Daniel.

Este no podia engañarla, porque aunque se mostraba apasionado, y pasaba la mayor parte de su tiempo al lado de Casimira, consistia en que la hermosura de la jóven le escitaba, y en que como él habia sido un perdido, y no se habia regenerado completamente, le gustaban las perdidas del género de Casimira.

Avanzó la noche, y Daniel no pareció.

Esto se reparó por esas mujeres que llevan el alta y baja de todos los ódios, de todas las amistades, de todas las pasiones que se agitan á su alrededor, y se hicieron á Casimira preguntas cortantes como una hacha y punzantes como un puñal:

—¿Está enfermo el señor de ....?

—¿Qué tiene usted, Serafinita? Está usted muy pálida, inquieta.....

—¿Cuándo el gran dia, mi querida Serafina?

Y otras preguntas á este tenor, que demostraban que se habia dado importancia á la ausencia de Daniel, que se sabia cuanto Casimira se interesaba por él, y que se interpretaba su tristeza y su palidez como la señal de un abandono.

Casimira era altiva y sufria la pena del Talion; porque ella en situaciones análogas, habia tratado con la misma impiedad á otras muchas.

Principio general: el que acepta, apadrina, proteje la murmuracion, la calumnia y la infamia, será á su vez murmurado, calumniado, infamado: sentirá la rudeza del golpe y no tendrá derecho para quejarse, porque él ha hecho antes contra los demás lo mismo que al fin hacen los demas contra él.

Los que practican la política de la calumnia y de la infamia, los que la popularizan, son unos insensatos elaboradores de ácido prúsico, que acaban por ser intoxicados por el mismo tósigo que han elaborado.

Que no se quejen cuando un partido enemigo les atribuye infamias que no han cometido; por que ellos han hecho antes lo mismo.

Sufren la terrible pena del Talion, que está inevitable en la lógica de los sucesos.

Casimira sabia esto, y no se quejó, pero se irritó.

No podia abandonar sus salones; no podia retirarse á pretesto de que estaba enferma; por que esto hubiera sido echar leña al fuego de la murmuracion, y dar lugar á que se aventurasen suposiciones; pero podia perderse durante media hora sin ser notada.

Se fué al tocador, y dijo á una de las doncellas que en él estaban.

—Que venga Blasa.

Ya sabemos que Blasa era la solucion de continuidad de Casimira con otra clase de agentes; el cabo que la unia con sus asociados de la buena vida.

—Es menester,—la dijo,—que me busquen á Belcebú, y que venga al pabellon del jardin; yo vendré aquí de cuarto en cuarto de hora; cuando llegue, vienes tú aquí.

La Blasa se fué, y Casimira se volvió á los salones.

Al fin, á las doce de la noche, cuando ya habia ido tres ó cuatro veces al tocador Casimira, encontró allí á Blasa.

—¿Ha venido?—le preguntó.

—Ya hace un cuarto de hora que está esperando.

Casimira se trasladó al pabellon y encontró en él á Belcebú con una especie de carrik color de plomo, un sombrero viejo, unos pantalones demasiado largos y unas botas inverosimiles, con un garrote en la mano y liado en una bufanda hasta por debajo de los ojos.

—¡Bendito sea Dios,—dijo,—y qué pedazo de hermosura! ¿Pues no es una lástima que ese chavalejo se esté llevando á esta moza? ¡Recdios! ¡Tentaciones me están dando de quitarle las gafas de mascar!

—Tienes razon,—dijo Casimira:—es un canalla, y voy conociendo que me empleo muy mal con él.

—¡Pues ya se ve!—dijo Belcebú:—¡cuánto mejor empleada estarias conmigo, que soy todo un hombre?

—Y cualquiera se podria echar en el bolsillo lo que yo ganaria en el cambio: no seas bestia, él por lo menos es bonito, y tú eres un cerdo.

—Muchas gracias; pero ya que me has llamado cerdo, digo que sí: ¿á ver que engorda mas, el jamon ó la azúcar?

—Es que yo no necesito engordar; no seas simple, Belcebú, y vamos al negocio.

—¿Y qué negocio es ese?

—Tengo encima una celosía que no puedo con ella.

—Pues te está muy bien empleado; anda, toma niños blancos y rubios y peripuestos, y olientes á mil flores; anda, anda con esos chavales, que son como las mujeres.

—Eso es mentira; lo que le sobra al mio es estómago para meterle mano y dejarte sin resuello; por eso le quiero, porque es hermoso como una mujer, y bravo como un leon.

—Pero tiene de mujer lo presumido, y lo mariposa y lo veleta, no quitando que tenga el corazon en su sitio, que ya sé yo que es capaz de tomarse una con cualquiera, y que si conmigo se la tomase, tendria yo que ver lo que hacia para que no se quedase conmigo; y si te he de decir la verdad, me alegro de que te pase lo que te está pasando, no mas que por lo tirana que has sido con todo el mundo.

—Pues por lo que á mí me pasa,—dijo Casimira,—va á haber mares como montañas

gota. Tratan ya las clases jornaleras de hacerse representar por hombres de su seno en el Parlamento, desde que les permite la nueva reforma.

Añádase á todo el creciente pauperismo de la Gran Bretaña, la insuficiencia del impuesto destinado á remediarlo y sobre todo el hecho de existir aun el estado feudal, caido ya en las demas naciones, y se comprenderá cuanto combustible hay allí amontonado para una de las mas terribles revoluciones sociales. La revolucion política ha precedido de mucho en Inglaterra á la de Francia; pero la social está por hacer y es la mas peligrosa. Hecha en las demas naciones la clase media, para la harán aun hoy las clases jornaleras. Será por fuerza mucho mas radical que en los demas pueblos.

Inglaterra sigue en tanto su espedicion á Abisinia, aprobada ya por las Cámaras. Desembarcó la vanguardia en las costas del imperio de Teodoro, y se dice ya si ha obtenido una señalada victoria cerca de Magdala, desde la cual se supone que avanzará hácia el interior protegida por abisinios insurrectos contra la tiranía del emperador, cada dia mas déspota. Inglaterra, si vencedora, será luego difícil que restituya la libertad al país vencido. Potencia colonial de primer órden, es natural que aspire á dominar en las orillas del Mar Rojo.

Desde la revolucion parece haber perdido hoy gran parte de su fuerza en España. Gran parte de los emigrados, todos los que no tenian contra sí sentencias judiciales, han podido volver y han vuelto generalmente á su patria. Ha levantado el partido progresista su voz y ha empezado á lamentar sus propios estravíos convenciendo la necesidad de volver á las vias legales. No piensan así algunas de sus fracciones, principalmente la de los aun emigrados; pero los mas creen el partido impotente para seguir con éxito la senda revolucionaria. La Corona ha reaparecido en la capital de Cataluña y está en este terreno; Muñoz y Corradi han manifestado otro tanto; un nuevo periódico que se va á publicar en Madrid, está tambien por que el partido debe someterse á la legalidad existente.

Rehúsase hoy sobre todo en España de reconstituir los antiguos partidos. La verdadera reconstitucion estará en que ese mismo partido progresista fuese á refundirse, parte en la union liberal, parte en la democracia. Despues de la existencia de este último, carece aquel partido de ser, y por esto es impotente. Se ha condenado á buscar la fuerza que le falta en los demócratas, y estos le van y deben serle hostiles.

El gobierno se ocupa naturalmente muy poco de estas cuestiones. Ufano con su victoria, sigue trabajando por mejorar la Hacienda. Ha introducido grandes economías en los ramos de guerra y marina; y es fama que va á hacerlas en otros ramos y á nivelar los presupuestos. Se ha procurado en poco tiempo por la conversion de las deudas amortizables y la emision de nuevas cédulas hipotecarias sobre 800.000.000 de reales, y la amortizacion parte de la deuda flotante. Con esto ha realzado grandemente el crédito, tanto que la deuda consolidada y diferida ha subido un alza notable y los periódicos franceses hablan ya de España en muy favorables términos.

Otra reforma ha hecho el gobierno de España no menos importante. Ha reducido el servicio de mar á solo una campaña de cuatro años y dado un carácter completamente civil á la administracion de la isla de Cuba. Era ya tiempo de que tal sucediera. Eso de tener las colonias á merced de generales déspotas como en el siglo 16; era un verdadero anacronismo. No ya el capitan general sino el gobernador civil será en adelante el representante del gobierno de España en Cuba. A las órdenes de este gobernador estarán la intendencia de Hacienda y la direccion de Administracion que acaban de restablecerse.

Buenas son estas reformas; pero mas trascendentales las está haciendo el Austria. El establecimiento del matrimonio civil, la secularizacion de la enseñanza, la derogacion del Concordato, las enmiendas á la constitucion son todas reformas importantísimas. Ha querido impedirlas una parte de la Cámara Alta dejando de asistir á las sesiones con el fin de que no hubiese mayoría para votarlas; pero el gobierno ha desconcertado sus maquinaciones nombrando ... van á ser pronto leyes. Hungría por otro lado acaba de dar un golpe maestro, otorgando todos los derechos civiles y políticos á los judíos.

Lo que parece complicarse es la situacion esterior de este imperio. Sérvia está decididamente contra Turquía y amenaza la Bosnia y la Herzegovina. Hay quien asegura que el ejército servio está ya hoy concentrado en las fronteras de la Bosnia. Si esto es verdad, Servia cuenta de seguro con Rusia. La obra del panslavismo empieza y con ella los grandes peligros para el Austria. Hoy se dice ya si la Servia conspira entre los eslavos de la Hungría.

¿Qué hará Turquía? La guerra de Creta continúa, y si en esa guerra servia, se propaga el fuego á Bulgaria, hace ya tiempo recorrida por partidas armadas, en grande atolladero se va á ver la Puerta, hoy abandonada de todo el mundo.

Prusia sigue imperturbable su camino. Acaba de establecer la unidad de correos en toda la Alemania y uno entre esta y el Austria. Ha visto lo que Hesse se ha atrevido á adherirse á la conferencia para la cuestion romana sin consultarla y le ha hecho en una nota muy dura, comprender su yerro. Debia defender y ha defendido los fueros de la Confederacion del Norte.

A.

EXTERIOR

Cuerpo legislativo francés.

DEBATES SOBRE LA CUESTION ROMANA.

Continua la sesion del dia 2.

Mr. Julio Favre: En un mandamiento de 8 de setiembre de 1866, el obispo de Avranches dijo que estaba autorizado por el gobierno para pediros esa propaganda religiosa y patriótica.»

Esa propaganda no es religiosa, porque el emperador mismo ha declarado que la consideraba como perjudicial á los intereses de la religion. Tampoco puede ser patriótica, porque el patriotismo consiste en servir á su país y no á un gobierno estranjero.

Los dos generales que mandan la circunscripcion de que forma parte Avranches, escriben no obstante al obispo autorizando y aprobando su propaganda.

Tenemos por un lado á los obispos y á los curas convertidos en agentes de reclutamiento, y por otro á generales que predican, con desprecio de sus deberes, una cruzada religiosa. Todo confusion, todo anarquía, todo violacion de la ley. (Aprobacion en la izquierda.)

De contradicciones en contradicciones ilegales á no dejar nada en pié del convenio de Setiembre, y le invocais hoy para justificar la última intervencion en Roma. (Aprobacion en algunos bancos.)

¿De que provienen esas exageradas susceptibilidades de nuestro gobierno? ¿Son los tratados contratos privados, de los cuales está absolutamente prohibido apartarse ni un ápice? ¿Y sería esta la primera vez que se apartase?

En el tratado de 1852 que garantizaba la integridad de Dinamarca, estaba la firma del emperador, y hoy el agente prusiano se levanta enfrente de la bandera francesa, al otro lado del puente de Kehl, y á cuidado que la violacion de los tratados no sea ... [illegible] (Interrupcion.)

¿Y el tratado en virtud del cual fuimos á ... [illegible]

[illegible] de la ... del orador.

Ya sabeis lo que ha sucedido despues. Por mi parte soy demasiado buen amigo de la Italia ... [illegible]

Pues bien, leyendo los documentos diplomáticos ... [illegible]

agios á ese funesto desenlace en que la Francia se ha visto precisada á intervenir. Pero no me esplico tampoco la actitud del gobierno francés. Este no ha sido cogido de improviso, pues ha visto venir los acontecimientos, y sin embargo ha conservado una impertarbable confianza.

Si el gobierno hubiese tomado una actitud resuelta, si hubiese dicho terminantemente: intervendré si se intenta un golpe de mano contra la Santa Sede, no se hubiera intentado ese golpe. (Rumores.) Consultado el Cuerpo Legislativo en esa ocasion, habria obrado en ese sentido y hubiera obtenido ese resultado.

Hay, pues, que convenir en que el gobierno en vez de dominar los acontecimientos, los ha ido siguiendo, reservándose para todas las eventualidades. Dejaba aumentar las dificultades que hubiera podido evitar, y estas se presentan bien pronto. Garibaldi atraviesa la línea de cielo buques que se le habian opuesto (risas), llega á Florencia, arenga públicamente á los florentinos y fuerza por fin la frontera pontificia. Entre tanto la flota francesa se reune en Tolon. Orden de marcha, contraórden en seguida; y por último se decide la partida.

¿Estaba el gobierno precisado á ello? No debia tomar consejo mas que del interés francés, y este interés es conforme con el de Italia. El ministro de Negocios estranjeros lo dijo él mismo en un discurso acogido por el Senado con un favor inesperado. (Risas.) No, despues de acontecimientos tan dolorosos, el ministro no ha cambiado de opinion, y considera la unidad italiana como indispensable á la tranquilidad de la Europa. Pero entonces, si tal es el interés francés, ¿debia hacerse una espedicion que nos enajenaba forzosamente á la Italia, y que podia ser la señal de una conflagracion general? Aun cuando se decidiese la espedicion, ¿no podia guardarse algun miramiento con la Italia y entenderse previamente con ella? (Interrupcion.)

Si la espedicion hubiese tenido por objeto traer una solucion definitiva, todavía comprendería que el gobierno francés la hubiese hecho por sí solo. Pero el ministro de Negocios estranjeros ha confesado que la espedicion nada terminaba, y que no habia sino mayores dificultades. Era, pues, interes nuestro no ofender á la Italia y no derramar su sangre.

Si de comun acuerdo, Francia é Italia hubieran protejido al Padre Santo, el gobierno pontificio no hubiera sido amenazado por las armas de Garibaldi. Si las tropas francesas é italianas hubiesen ocupado á Roma (rumores), nuestra situacion bajo el punto de vista del Congreso, en que se fundan tantas esperanzas, no habria cambiado.

Mas parece que todo se ha concebido y ejecutado de una manera propia para lastimar esos intereses sagrados que proclamaba el ministro; el interés francés, confundido con el honor, la seguridad y la dignidad del pueblo italiano. Despues de la leccion de Sadowa y la parte que tomó la Italia en la derrota del Austria, no se comprende que los que velan por el interés francés tanto lo descuiden por el lado de la Italia.

¿Podia Roma sostenerse contra los garibaldinos? Lo ignoro; pero el comandante pontificio lo ha afirmado. En fin, nuestras tropas llegan á Roma, y las bandas son vencidas por la sola aparicion de nuestra bandera. Dejo aparte la cuestion irritante de si habria sido mas humano dejar que se replegasen (Reclamaciones).

Mr. Eugenio Pelletan: Es que era preciso ensayar los fusiles Chassepot (Ruidosas aclamaciones).

El presidente *Schneider:* Pido que la discusion de un asunto tan grave no se turbe con interrupciones de esa especie.

Mr. Julio Favre: Llegado á Roma nuestro ejército, quedaron las bandas reducidas á la impotencia. Además, y este es un hecho militar indisputable; la presencia de nuestras tropas dejaba en libertad al ejército pontificio. Este último bastaba para destruir las bandas, y habia un interés francés de primer órden en que no se derramara sangre italiana por mano francesa. (Aprobacion á la izquierda.)

No es así como obró el gobierno francés. Nuestras tropas sostuvieron al ejército pontificio con sus armas perfeccionadas, que hacian caer hombres como las espigas por la hoz del segador. (Interrupcion. *Una voz:* Ese es un insulto al ejército.) De ahí la frase que tan triste «Chassepot ha hecho maravillas.» (Ruidosa interrupcion.)

Mr. Eugenio Pelletan: Es una indignidad. (Rumores.)

Mr. Julio Favre: Comprendo las necesidades de la guerra, pero confieso que me entristezco cuando encuentro en un parte esa glorificacion de la destruccion de los hombres. (Nuevos rumores.) Y esa frase, no solo ha lastimado á los corazones franceses, sino que ha sido acogida en Italia con una emocion indescriptible. (Interrupciones.) Sí; la emocion fué tal en Italia, que no hubo mas que un grito de indignacion contra la Francia. (Rumores.)

Mr. Glais Bizoin: ¿Queriais acaso que la hubiese acogido con júbilo?

El presidente *Schneider:* Me veré obligado á que se consignen tambien las interrupciones de Mr. Glais-Bizoin. (Risas.) Le ruego que al menos respete la palabra de sus amigos.

Mr. Julio Favre: En Milan y en Nápoles fueron espulsados de todos los talleres los obreros franceses (Denegaciones.) Puedo citar una carta de un negociante frances que declara haberse firmado con el nombre «Liga pacífica,» una vasta asociacion cuyo objeto es proscribir los productos franceses del consumo italiano.

Habeis agravado, pues, la situacion, ya tan precaria, de nuestro comercio y de nuestra industria, y habeis comprometido el interes frances (Rumores diversos.) No tengo dificultad alguna en repetir aquí lo que creí haber dicho ya por última vez en otra ocasion, y es que respeto profundamente á los que piensan que los intereses sagrados de la religion están ligados á la conservacion del poder temporal del Papa. Pero despues de lecciones tan evidentes no puedo comprender que se persevere en esa opinion.

¿Cómo esas personas á quienes combato pueden querer que se mezcle la religion á la política cuando aquella ha estado completamente desligada de esta por espacio de ocho siglos? ¿Cómo no ven que esa pretendida independencia que resultaria para el Pontificado de la existencia del poder temporal no ha sido nunca mas que una servidumbre, y que al unir la corona, á la tiara se rasa forzosamente el Soberano Pontífice con todas las miserias humanas? (Rumores.) Presentaré solo una prueba, tomada de la historia misma de la Iglesia. Desde que se estableció el cristianismo hasta nuestros dias cuenta la Iglesia 257 Pontífices: 95 hasta 756, en cuya época dió el rey Pepino la Romaña al Papa en recompensa de haber sancionado su usurpacion: desde 755 hasta 1867 se cuentan 162 Papas. Ahora bien; de los 95 primeros han sido canonizados 69, y de los 162 restantes solo lo han sido 10 (Risas en algunos bancos.) De modo que es la Iglesia la que se juzga á sí misma, y tiene razon, porque los Pontífices que eran al mismo tiempo soberanos temporales se han visto obligados á contemporizar con una multitud de iniquidades, y podia citar reinados de Papas que han sido los mas sangrientos y manchados de todas las monarquías humanas. Y es que hay una incompatibilidad profunda, sobre la que el actual Papa tuvo ocasion de declararse él mismo como príncipe temporal.

Ya recordais su advenimiento, cuando despues del reinado de Gregorio XVI apareció sobre el trono pontificio lleno de mansedumbre y de dulzura, diciendo al pueblo italiano: «Levántate para reconquistar la independencia y tus derechos.» De un estremo al otro de la Italia corrió ese estremecimiento generoso que no habreis olvidado; pero entonces el Padre Santo vaciló en su fé política. Hiciéronle comprender la grandeza y el peligro de su situacion, y en un memorandum entregado al Padre Santo por su ministro se examinaban estas tres resoluciones: ¿quiere el Padre Santo hacer la guerra? ¿quiere impedir la guerra, ó declarar que queriendo la paz no puede impedir la guerra?

Y lo que hay mas significativo es que este documento tiene como primera firma la del cardenal Antonelli, el cual señalaba al Papa la via de escándalo, y le decia: Os asustais de la tempestad y sois el viento que la ha promovido.» El Papa le contestó:

«Varios príncipes nos invitan á unirnos á ellos para la guerra: declaramos que semejante decision está lejos de nuestros consejos, ... de nosotros que somos los representantes de un Dios de paz y de caridad, y que abrigamos hácia todos los pueblos y hácia todas las razas el mismo inmenso amor.»

Varias voces: ¡Eso es sublime!

(Continuará.)

Ultimas Noticias.

POR «EL PLATA»

El Telégrafo Marítimo publica un estracto de las noticias traidas aquí por el vapor inglés *El Plata* que alcanzan de Liverpool hasta el 16 es decir 4 dias mas modernas que los telégramas de Lisboa traidos por el paquete.

—En Berlin, el *bill* para el aumento de la lista civil pasó por una gran mayoría.

El 11 el conde de Bismarck cerró las sesiones del Consejo federal.

—En Francia, nada de nuevo.

—De Florencia escriben con fecha del 11:

«La cámara de Diputados ha continuado hoy el debate sobre la política interna y esterna del Gobierno.

El Sr. Massari censuró la conducta del último Gobierno y defendió la política del Baron Ricasoli en la cuestion romana. Hizo responsable al partido radical de la sangre que se habia derramado. Era imposible obtener á Roma por tales medios. Roma pertenece á la Italia cuando la Italia sea fuerte en libertad y en pública virtud. Se regocijó por la ascension del general Menabrea al gabinete, porque venia á fortalecer la autoridad del gobierno, que habia sido demasiado debilitada.

El Sr. Crispi, contestando á las alusiones personales del Sr. Massari, negó que el gabinete Rattazzi hubiese jamás ayudado á los voluntarios. Declaró que Rattazzi hizo cuanto pudo para prevenir la fuga de Garibaldi y la entrada de los voluntarios en el territorio pontificio.

El Sr. Ferrari, de la izquierda, consideró que la intervencion francesa pudo haber sido resueltamente impedida por la intervencion italiana. La idea de ir á Roma con la Francia, era no solamente imposible y absurda sino servil. Tampoco podia razonablemente hablar el gobierno de ir á Roma en ancas de la religion, considerando la abolicion de los conventos y de los jesuitas, la regularizacion de las propiedades eclesiásticas, y, generalmente, el carácter anti-católico del movimiento nacional italiano. La actitud de la Italia debe ser libre de toda ambigüedad, libre de toda refutacion audaz y atrevida como pueril. Abogó por la separacion de la Italia del convenio de Setiembre y la suspension de las relaciones diplomáticas con la Francia, que no se volverán á reanudar mientras la amistad de la Francia pueda ser aceptada sin humillacion.

GACETILLA

El Sr. D. Samuel Lafone—Dirije al público una de aquellas producciones del espíritu, que revelan en el fondo una alma preocupada de los sentimientos de humanidad, y dotada de esa inspiracion religiosa que solo la fé puede dar.

Extractamos lo que es mas esencial en estos momentos, y que puede ser muy provechoso, habiendo contraido su autor el mérito, que la humanidad doliente le rendirá si adopta los consejos suministrados por el Sr. Lafone con la máxima.

Como el evangelio personifica el Santo en Jesus así el Santo del cólera es la prontitud.

Este mal atacado á tiempo, es curable; si toma cuerpo la enfermedad, despues, será escepcion de la regla. En un estado declarado del mal, es el deber, pudiendo buscar el médico para acompañar al doliente en el curso de la enfermedad.

El pueblo debe considerar que el cólera es parecido al crup en los niños, en cuanto que ni una ni otra enfermedad dá tiempo para llamar al médico sin correr peligro de enorme gravedad, y generalmente las consecuencias causadas por la demora en aplicar remedios, están acompañadas con la muerte.

Es deber atenderse á sí mismo para el cólera al sentir en lo mas mínimo sus primeros síntomas en el individuo, es decir notando indicios del menor cambio del régimen diario en su sistema: por ejemplo, que sea conmovido el vientre mas que una vez en 24 horas, ó segun su costumbre, sea con dolor ó sin él, acompañado ó no con inclinacion de vómitos; por tanto es preciso fijarse en esta especialidad; que el cólera

Para atacar el mal en el principio, muchos son los remedios que han dado muy buenos resultados, pero en los casos avanzados no hay tratamiento conocido que lleve en sí garantía alguna para el objeto deseado.

Clorodina de 25 á 50 gotas, segun la fuerza del hombre, en una cuchara grande de coñac, con ó sin agua; y repetir la dósis cada 25 ó 30 minutos, si el caso es fuerte.

Otro tratamiento, es una solucion de alcanfor en espíritu de vino; cinco gotas sobre un terron de azúcar cada cinco minutos, hasta que se alivia el enfermo.

Otro tratamiento, es el pronto alivio; aplicado interno y esterno, es un remedio fácil, cómodo y eficaz, tomando un hombre robusto cucharada y media del tamaño de té en una taza chica de agua caliente ó fria, con azúcar segun el paladar, cada veinte minutos hasta que cese la diarrea y aplicaciones al pescuezo, estómago y las plantas de los piés del mismo remedio puro con franelas, segun la mas ó menos fuerza del ataque.

Por la esperiencia de otros paises, el cólera no es considerado contagioso, y despues de aceptar los consejos de la comision de salubridad pública, la obligacion de todos es tener un remedio adecuado en esa y estender la mano á los enfermos.

Samuel Lafone.

Publicacion importante—El Sr. D. Mario Isola ha repartido como diez mil ejemplares de una hoja suelta, conteniendo la descripcion de los síntomas del cólera, las precauciones que hay que tomar en las comidas, bebidas, vestido etc. Tratamiento del cólera segun raspail, compuestos usados por el mismo Raspail, metodo homeopático. Desinfectantes en líquido y en polvo y metodo de usarlos.

Asegura tener su botica del Romano abierta de noche con asistencia médica. Es una hoja muy estensa é instructiva.

El mejor elogio que podemos hacer de este trabajo es copiando las mismas palabras del Sr. Isola. El pueblo y la humanidad sabrán valorarlo; dice así:

Cumplo con un deber ofreciendo mis servicios al público de la manera que dejo consignada en las siguientes líneas.

No me guia un codicioso interés ni la vanagloria de ver mi nombre descollar entre los nombres, á todos los mas respetables, de mis colegas uno mis esfuerzos, sean cuales fueren, á los de la Junta de Higiene, y de la Comision de Salubridad para conseguir el triunfo que se espera sobre el morbo que diezma á nuestros desgraciados vecinos; me propongo llenar un vacío universalmente esperimentado.

El público juzgará con su rectitud mis intenciones: la opinion de algunos que tal vez atribuyan á otras causas mis ofrecimientos no pueden lastimarme.

En la batalla que se trabó en las puertas de Montevideo entre el cólera y ese *algo* misterioso que le impide entrar y asolar, todos somos soldados.

Cuanto indico no es mas que una recopilacion de observaciones prácticas de los mejores y mas acreditados médicos, y sometido al juicio de varios y distinguidos facultativos de esta Capital.

Indicacion laudable.—Algunos comerciantes de la calle 18 de Julio nos han pedido; que hagamos la indicacion á la Comision de Salubridad, para que se nombre en cada manzana una comision de vecinos que se presten voluntarios á auxiliar generosamente ó por medio de suscripciones, al vecino pobre, que no pueda asistirse por falta de recursos, como igualmente encargados estos hombres buenos de toda diligencia cerca de la autoridad.

Estos caballeros, cuyos nombres no daremos por no herir su modestia, serán los primeros, y no faltarán en cada manzana, quienes acepten la indicacion con voluntad de ser útiles á sus semejantes.

Nos parece muy atendible la indicacion, por interes propio no debemos abandonar al infeliz á la discrecion de hombres sin educacion y sin inteligencia, á lo menos auxiliemos á aquellos con nuestros consejos, y prudencia.

La Inglaterra y su enemigo—Por las Noticias que transcribimos verán nuestros lectores, con quien se las va á tener la poderosa Albion.

El clima de Africa alimenta las bestias mas feroces. Teodoro y sus hijos son verdaderos tipos.

Veremos si los hijos del Támesis tienen bastante poder para domeñarlos.

El Emperador de Abisinia tiene dos hijos.

El mayor es un hombre sumido en la mas abyecta depravacion, en el abuso de los licores, y por lo tanto sin inteligencia ninguna, pero de una ferocidad estremada. Se cuentan de él hechos increibles: se complace en meter cartuchos en los oidos de los desgraciados servidores y pegarles fuego para tener el placer de ver saltar el cráneo de estos infelices. Teodoro ha alejado de sí á este salvaje y solo tiene á su lado á su segundo hijo que, por el contrario de su hermano, es un tipo de humanidad, de dulzura y tiene alguna erudicion. Sin embargo, no es este á quien el Emperador quiere dejar su nacion, sino á un tercer hijo natural á quien ama mucho y no se separa de él. Puede decirse que el carácter múltiple de Teodoro se refleja en cada uno de sus hijos. Vengativo, violento y bárbaro á veces, Teodoro tiene sus horas de mansedumbre, de generosidad y de dulzura.

Escuelas públicas—Siguen vacando, y segun noticias, no sabemos cuando se reabrirán.

Si se ha tenido en vista la anormalidad de las circunstancias no sabemos, que será peor, si tener á los niños vagando por las calles, espuestos á ese sol de fuego, ó estar á la sombra aprendiendo lo que tanta falta les hace.

El señor Inspector De María podrá consultar á la Direccion lo que mas sea conveniente.

Estudios preparatorios—El Consejo Universitario dictaminó ampliando la libertad de la enseñanza en esos ramos.

El Gobierno tiene en carpeta el asunto.

Ignoramos si hay voluntad de despachar este asunto de tanta trascendencia.

Fomento de Instruccion—Vemos fundarse fomentos intitulados Territorial, de Montevideo, del Molino pero hasta ahora no hemos visto fundar el mejor de los fomentos. El fomento de Instruccion en toda la República.

Todos reconocen la gran necesidad de propagar la instruccion por la campaña, no solo en los pueblos, sino en donde haya un núcleo de vecindario; pero estos deseos solo quedan en deseos.

Vamos á dar un modelo de lo que hacen otras repúblicas á este respecto.

—El año 1866 fué notable por los actos de gran liberalidad de que fueron objeto los colegios americanos; casi todos los establecimientos de educacion recibieron donativos ó legados por cantidades de consideracion. Por un estado formado en *Yale College* resulta que en el trascurso del año, 31 colegios americanos recibieron donativos en dinero por valor de 3 041.000 duros ademas de las grandes concesiones de terrenos públicos hechos por el Congreso durante el año á establecimientos de educacion que tienen clases de agricultura. *Cornell University*, en Nueva York, recibió 760.000 duros; *Howard University*, cerca de Boston, 460 000; *Tufts' College*, en Massachussets, 300 000; *Yale College*, en New Haven, 206.000; *Baldwin University*, en Ohio, 103 000; *Dickinson College*, en Pensylvania 100.000; *Chicago University*, 100.000; *Washington University*, de San Luis de Missouri, 100.000, y otros que recibieron cantidades menores.

Los gemelos de la cárcel—Como verán nuestros lectores hasta en la cárcel á perpetuidad hay contrabandos.

Segun dice un periódico francés, madame Frigard, que fué condenada á cárcel perpétua, por el asesinato de madama Mertens en el bosque de Fontainebleau, acaba de dar á luz en la cárcel dos mellizos, uno de cada sexo.

Ya no mas menage—Este siglo descuella por sus originalidades. Ya no necesitamos para nuestros útiles de casa sino proveernos del invento valenciano, bueno sería una pacotilla.

Se ha inventado un mueble en Valencia que por su carácter original, así como por su utilidad, ha llamado la atencion. Este mueble tiene la figura de un cubo geométrico de pequeñas dimensiones y sirve á la vez de cama, mesa, silla, cofre y otros objetos, segun las diversas trasformaciones de que es susceptible.

Luz, luz, luz—Piden á la usina del gas todas las cuadras que si no están á obscuras poco les falta.

Se prometió que para el 1.º de Enero toda la ciudad estaría alumbrada como lo están algunas como hijos y otros entenados.

Barrio del Retiro—Hemos visto fijada la nomenclatura de las calles y plaza.

Como no se ha publicado ninguna autorizacion municipal ni gubernativa á este respecto, hemos estrañado, que el Fomento Territorial no haya quedado atras para fomentar nombres. Si ha sido un acto espontáneo de la sociedad, será mas tarde un trastorno el cambio de nomenclatura.

Somos de opinion que ya lo hecho busque legalizarse por medios que son sabidos.

Habia de ser ingles—Merece conocerse al economista de carbon.

Los periódicos ingleses hablan de un invento, mediante el cual se reduce á la mitad el consumo del carbon necesario para hacer funcionar máquinas y buques de vapor. Este perfeccionamiento será precioso, sobre todo en la marina, supuesto que un buque de todo cargamento puede llevar el combustible para la ida y la vuelta en casi todos los viajes.

En Holborn se ha hecho un ensayo con la máquina en cuestion, en presencia de hombres prácticos y entendidos, y se ha obtenido un resultado escelente. Este perfeccionamiento es en sí bastante notable, pero lo hace estraordinario una circunstancia de mucho interés.

¡El inventor, F. Francklin, solo tiene 19 años!

El azufre—Es tambien uno de los preservativos del cólera.

Uno de los médicos mas acreditados lo aconseja, asegurando que nadie de los que lo han usado se ha enfermado.

El uso es sencillo, se hace una pomada con agua y azufre en polvo, y con ella frotarse la planta de los pies al cambiar de medias.

Buen pucho—El total de donativos en Francia y en Bélgica para el ejército pontificio asciende al presente á tres y medio millones de francos, de los cuales corresponden tres millones á Francia.

El doctor Livingstone—Sir Frederich Murchison ha dado lectura en la Academia de geografía de la carta que anunció haber recibido relativamente al doctor Livingstone. La escribe el doctor Kirk, fechada en Zandibar; y manifiesta en ella los datos en que funda la creencia de que vive el célebre viajero cuya presencia en el interior de Africa aduce de noticias recibidas de caravanas procedentes de las comarcas hácia donde aquel se habia dirigido. Si en efecto se confirman las esperanzas que hacen concebir tales nuevas, no podrá menos de redundar gran crédito en pró de la sagacidad y perseverancia con que sir Frederich ha sostenido contra la opinion de todo el mundo, que el doctor Livingstone no habia perecido.

Los diarios en Francia.—Segun los datos estadísticos que el Gobierno Imperial acaba de presentar al Cuerpo legislativo, el 31 de octubre de 1867, el número de los periódicos políticos que se publicaban en Francia era de 285, á saber: 74 en Paris, y 210 en los departamentos y el número de los no políticos, era 1691, á saber: 886 en Paris, y 805 en los departamentos.

El canal de Suez—El estado actual de los trabajos del canal de Suez es el siguiente: Durante el mes de octubre se han removido 1.330 315 metros cúbicos de tierra. Este trabajo ha exijido el concurso de 33 dragas y 800 obreros. Hasta fin de año se espera remover dos millones de metros cúbicos de tierra y entonces quedarán 10 millones por estraer, para lo cual se tardarán veinte meses. Créese que todos los trabajos terminarán el 1º de octubre de 1869.

Las bibliotecas de Europa—Entre todas las bibliotecas públicas de Europa, se hallan á la disposicion de los aficionados á la lectura gratuita unos 20 millones de volúmenes. Solo la Francia cuenta 6 millones 238 mil volúmenes en sus bibliotecas públicas. La biblioteca Imperial, que es la primera del mundo, posee 1.100.000 volúmenes y 80.000 manuscritos.

La Italia posee 4.150.000 volúmenes. Muy pocas obras modernas, pero preciosas y curiosísimas ediciones antiguas.

Austria, 2.488.000 volúmenes.
Prusia, 2.040.000.
Gran Bretaña, 1.771.000.
Baviera, 1.268.500.
Rusia, 852.000.
Bélgica, 510.000.

Sentimos no hallar á España en la estadística que tenemos á la vista; pero es cosa bien sabida que España posee, ademas de la suntuosa biblioteca nacional, otras muchas bibliotecas públicas, dentro y fuera de la capital, cuyo número de volúmenes no es inferior á los que cuentan Prusia y Austria.

Receta—Hé aquí el modo de procurarse los polvos de arroz:

Póngase en un puchero nuevo un kilógramo de arroz bien limpio, añádase seis litros de agua, déjese así veinte y cuatro horas, y al cabo de ellas cuélese, y renuévese la operacion tres dias seguidos. Al cuarto, póngase el arroz en un tamiz de cerda; déjesele seco y espúrguesele al aire libre en una servilleta. Cuando esté enteramente seco, muélase lo mas posible en un mortero de mármol cubierto por un trapo, y tamíceselo luego por uno de hilo fino. Las perfumerías ganan haciendo esta sencilla operacion un 500 por ciento.

La cuestion Romana—Ayer empezamos, hoy continuamos, y mañana seguiremos publicando los interesantes debates que sobre esta cuestion se suscitaron en las Cámaras francesas, los cuales echan mucha luz sobre el negocio, mostrando á la vez cuáles son las miras que animan á los diferentes partidos á ese respecto.

En nuestra opinion, lo que hay de mas claro, por el momento, es la inseguridad del papa, cuya posicion no quedará bien sentada sino el dia en que renuncie formalmente al poder temporal, volviendo la iglesia al estado de sencillez y de humildad que tenia en el tiempo de San Pedro. La política podrá sostenerla todavía por algun tiempo, pero no por eso estará al abrigo de los golpes que podrán asestarle un dia ú otro sus enemigos. El poder temporal de los Papas está condenado en la opinion y debe desaparecer.

Nueva Palmira—Nos escriben de dicho punto, comunicándonos lo acontecido en el puerto con todos los patrones presentes, por haber oido un tiro durante la noche y sin saber de donde. El hecho es que el patron Geronimo Vecaba y la tripulacion fueron arrestados y molidos sin motivo ni razon, y que todos se quejan del comisario Ovaldo Rodriguez, á quien no compete meterse en ese conflicto sino al oficial comandante del puerto; entendemos que el patron debe elevar su queja ante el consul argentino en esta.

Es sensible que los comisarios sean tan duros con el comercio y los trabajadores, á la vez que tan blandos con la gente que no merece consideracion.

Siguen las denuncias—Sr. Vaillant: Voy á hacer una série de denuncias sobre focos de infeccion, que se encuentran entre el Molino con accion por del Sr. Lafone, y el campo Santo.

1.º Por el lado izquierdo y sobre el frente de éste, se encuentran tres criaderos de cerdos en gran número.

2.º Una barraca de trapos y huesos que arrojan olores insoportables.

3.º Un matadero de carneros.

4.º Una curtiduría.

5.º En un lugar, que es baño de señoras corre por el conducto de una zanja, el agua de dos grandes lavaderos, que creo son de las ropas de los hospitales brasileros.

5.º Varios animales *podridos*, y cuya fetidez, se percibe desde una larga distancia.

6.º Un colchon, que probablemente, es de persona muerta de la enfermedad reinante.

7.º Varios montones de basuras que han sido dejados allí por algunos de los carros de la limpieza.

8.º A espaldas del cementerio un terraplen de basuras, que se encuentra sobre la costa del mar, y el que tiene proporciones semejantes al de una esplanada de batería.

9.º Dos pozos hechos á propósito sobre la costa del mar, *de aguas paradas* que sirven de bañaderos de cerdos, en los cuales, se encuentra depositada toda la inmundicia que se desprende de esos asquerosos animales, con sus olores correspondientes.

10.º Una casilla en la que se depositan trapos y huesos, estraidos de las basuras, y los que basta conocer esta procedencia, para hacerse cargo de la fetidez que arrojan.

11.º Un número crecidísimo de cerdos, equivalente al del mayor establecimiento de este género, que se pasean muy á sus anchas, en todo el espacio de las inmediaciones del Cementerio y Palermo, y los costes, aparte de las materias formando hoyos en los que cuando llueve, se estancan las aguas, y son otros tantos focos de infeccion.

12.º (Y esto es estraordinariamente notable) hay una *casa* donde se encierra de noche un gran número de cerdos, saliendo de esa casa tales olores que difícilmente de los que lleguen á percibirlos, salvarian de la enfermedad reinante un cinco por ciento.

Esta friolera de denuncias, es la que le dirijo hoy Sr. Vaillant; las que espero sean atendidas por quien corresponde, pues no hay que olvidar, que esas putrefacciones afectan muy inmediatamente á la poblacion de Palermo, y la que viviendo como vive en habitaciones reducidas, la colocan en un inminente peligro, esas materias miasmáticas; como afectan tambien y de igual manera á las personas que van á conducir cadáveres al Campo Santo.

Al decir que espero, sean atendidas por quien corresponda las denuncias que hago, es por que habiendo hecho otras, (que se referian á casas del centro, una situada en la Plaza Constitucion,) no se han hecho caso de ellas; y es preciso convenir, que para que se hagan denuncias y que no se atiendan vale mas no hacerlas; por que el que las hace no pierde su tiempo, y V. Sr. Vaillant no ocupa una parte de su diario con letra muerta, y de ningun provecho.

—Muchas de las causas que afectar pueden la salud pública, hemos visto denunciadas en el diario que con tanto acierto dirige Vd., pero no hemos visto hasta ahora denunciada la aglomeracion de carnes podridas en el saladero Laffone, entre los dos muelles viejo y nuevo.

La fetidez que despide, es inaguantable, aunque sea á distancia considerable.

Poco ha estrañado que haya sido el punto de mas defunciones á S. S. affmo.

—En la calle Maldonado núm. 90 y 92, hay un gran pozo descubierto que sirve de letrina, y otros en igual condicion en la calle de Solis núm. 46. Ambos contienen una buena cosecha de materias fecales que están en fermentacion.

Tambien falta letrina en la casa contigua a la segunda de las que quedan citadas, y la cual tiene el núm. 44, y en la de la calle Paysandú, núm. 26.

Bueno sería al mismo tiempo pasar una revista minuciosa por el interior de esas casas, pues creemos que no se perdería el tiempo.

Los consabidos estudiantes—Con esta firma tenemos en nuestro poder una réplica al Catedrático de historia. Prevenimos á estos estudiantes, que no firmaron con su nombre y apellido, que solo por un celo por la educacion, podimos admitir la anterior, Pueden presentarse en forma y á la seccion solicitadas.

Sirva de regla general, que mandaremos al carnero todo escrito que no traiga la firma correspondiente, aunque la Redaccion conserve el incógnito.

Del Salto.—Hemos recibido el *Alto Uruguay*, y contiene estensas prevenciones por si acaso tienen la desgracia de que les alcance el flajelo; pero la redaccion tiene correspondencia que asegura que hasta el último momento no habia novedad.

Se rompieron los sellos—El martes por la mañana se abrió la *casa* calle 25 de Mayo donde murió el médico Homeópata.

Una Comision compuesta del representante del cónsul de Suecia, del depositario general, y escribano de intestados practicó este acto, desinfectando antes los patios y habitaciones interiores.

En seguida pasaron á tomar el inventario correspondiente.

Por una rara coincidencia murió de un ataque fulminante el vecino inmediato. Si ha sido despues de la apertura de la casa y de la habitacion donde murió, podria fundarse la causa de esta muerte tan repentina.

Hé aquí el inconveniente de dejar sin ventilacion, y sin desinfectar las habitaciones donde tiene lugar una defuncion de Cólera.

Una esperanza—Con este rubro el *Alto Uruguay* dedica á nuestro redactor en gefe, palabras honoríficas, y despues de alimentar la esperanza que alienta al vecindario del Salto de la cooperacion del Dr. Ferreira, termina con estas palabras:

Tome la palabra el Dr. Ferreira—El será el planeta: *El Alto Uruguay* será su satélite; y en su órbita seguirá los movimientos del astro en cuyo contorno gira, siempre que no se separe en su curso de la línea marcada por el gran NIVELADOR del siglo.

—Del mismo periódico tomamos el siguiente suelto, y nos parece que es justo por nuestra parte el apoyarlo.

ABUSO ESCANDALOSO.—General es la crítica de la esplotacion que se hace en el lazareto de la Isla de Almiron con los infelices pasajeros puestos en cuarentena.

Se les hace pagar dos pesos diarios por una mezquina comida.

La autoridad de Paisandú debe intervenir para cortar este abuso, y no dar lugar á que cuatro logreros especulen tan escandalosamente con la desgracia.

Paysandú—Tenemos á la vista el *Comercial* del dia 13.

Con motivo de la llegada del Sr. Mundell, y de haberse recibido en ese dia de la Gefatura, dedica el Gefe Político un artículo bien significativo.

Asegura la redaccion el apoyar los actos buenos de la autoridad, sin dejar de censurar uno solo que no lo sea.

En los momentos de prueba que está el Departamento, y en que se temen situaciones mas difíciles, le desean tino y acierto, energía, y firmeza para sostener los intereses, cuya salvaguardia le ha confiado el Gobierno.

Estas palabras de la redaccion prueban la independencia del escritor, y sobre todo ofrece la conviccion que se tiene del Sr. Mundell de ser un hombre liberal, de quien no hay que temer una arbitrariedad porque se le reprueben sus actos.

Rectificacion—Nos piden que la hagamos sobre el suelto *En lamento* al tratar sobre los sueldos impagos de la Junta.

Del mes de Noviembre solo la preceptora de la Aldea quedó hasta hace pocos dias sin pago. Nada se ha presentado por eso no ha recibido el dinero antes.

Respecto al de Diciembre es exacto que la nueva Junta no ha dispuesto que se pague todavía.

El Sr. Quevedo.—Se nos informa que este caballero profesor de Hidropatía, ha sido encargado de la curacion de los enfermos de la epidemia que por falta de recursos para su asistencia sean conducidos al hospital destinado á recibirlos.

Si en efecto el sistema hidropático logra conseguir un triunfo en este caso, de seguro que será el mejor aliciente para que en adelante se construyan casas sin aljibe.

Inmigrantes—Han entrado en la Oficina calle de Cádiz, núm. 70.—Enero 15 de 1868.

1 profesor italiano, enseña los idiomas inglés, francés, italiano y aleman; 1 jardinero suizo; 3 peones españoles; 1 peon francés; 1 cocinero italiano; 1 dependiente de comercio italiano; 1 dependiente de almacen portugués; 1 sastre italiano; 1 maquinista español.

Depósitos de aduana—El Superior Gobierno ha llamado á propuestas para la construccion de éstos en los terrenos denominados del fuerte de San José.

Buena medida—Sabemos que el Sr. Dupard, con autorizacion del nuevo Director de la Comision de Obras Públicas, procederá dentro de dos ó tres dias á la construccion de un horno de fuego permanente destinado á quemar las basuras que diariamente se estraen por los carros de limpieza.

El horno será colocado á espaldas del tercer cuerpo del Cementerio principal en la esquina Sud Oeste.

Aplaudimos la idea como medida higiénica, pese á los negociantes de basuras.

Mortalidad—Dia 15: José Meriano, italiano; 30 años casado; Pablo Maini, italiano, 35 años casado; Juan Casalat, francés, 36 años soltero; Antonio Orella, oriental, 7½ años; Antonio Carballeiro, español, 34 años soltero; Alejo Malo, oriental, 50 años casado; David Mourat, francés, 30 años soltero; Juan Artigalat, francés, 50 años casado; Catalina Deguerre, francés, 76 años viuda; Leonarda L. de Laviña, oriental, 30 años casada; María Frtol, oriental, 21 mes; Fernando Mateo, español, 45 años soltero; Ventura Herrera, oriental, 25 años casado; Juan Gonzalez, español, 37 años soltero; Pedro Echeverri, argentino, 18 años soltero; Antonio Sansevis, oriental, 4 años, Leonora Favaro, oriental, 11 meses; [illegible] años casado.

Para Buenos Aires—Saldrá el viernes 17 del corriente el vapor inglés *Theresa*, su capitan Capper, admite pasageros y carga á flete, módico; para mas informes ocúrrase á Humpheris y Clarke, corredores marítimos, calle Zavala, número 30.

Fogatas—Se sabe el buen efecto producido por las fogatas en tiempo de [illegible] como lo que esperimentamos.

Creemos que sería bueno hacer la prueba y por nuestra parte anunciamos que mañana lo esperimentaremos frente á esta imprenta.

Que los vecinos hagan otro tanto, y así purificaremos el aire.

Pasageros—Por el vapor inglés *Comercio de Paysandú*, de Paysandú — Francisco Pereira, German Fasanes, Natividad Suarez, Vicente Geciamani, E. Castro y señora, Nicolás Gatero, Felipe Casati.

Por el vapor inglés *La Plata* de Liverpool. Ino Rowley, Margaretha Twellin, Edward Hoffman, Margaretha Hoffmann, Eliza Smith, Thomas Clements, James Sumner, Henry Bird, Ino Cockird, David Slavin, Ann Slavin, Ino Kelly, R. Morril, Asmann, M. Ra, Archibald M. Lachlean. E. Daly.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Enero 15 de 1868, á las 6¼ de la tarde.

Llegó el «Uruguay» De Corrientes y Rosario; nada de nuevo.

El Presidente mandó al ejército tributar los honores fúnebres de ordenanza por el fallecimiento de Paz. Dispuso se celebrase misa, asistiendo todo el ejército saludado.

Dícese que Patricio Rodriguez salió con fuerzas al encuentro de Pannero.

Incendióse anoche un almacen calle Defensa, siendo todo arrasado; pérdidas, tres millones.

Falleció en Lujan la esposa del Sr. José Mármol.

Coléricos ayer, cincuenta y tres.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Enero 15 á las 10¼ de la mañana.

Del ejército las fechas son hasta el 11 del corriente.

Se le han hecho allí honores fúnebres al Dr. Paz.

En el Rosario se creia que atacaria el general D. Julian Martinez.

OTRO—Á las 3¼ de la tarde.

Anoche se incendió el almacen de Siromba en la calle de la Defensa.

Murieron el Dr. Labite en su estancia en Chascomus y D. Ricardo Newton.

La escuadra brasilera sigue bombardeando á Humaitá.

Fué repuesto Dávila en la Rioja.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Enero 15 á las 3 de la tarde.

Bonos 51¼ sin movimiento.

Los negocios están completamente paralizados.

La mitad de las tiendas situadas en lo mejor, calles, casi cerradas.

Una carta de Cabal á Varela sobre la revolucion del Rosario.

Todos los saladeros están parados.

Hoy vuelven muchas tropas á campaña.

SOLICITADAS

Sr. Cronista del «Siglo.»

Hemos leido con satisfaccion un artículo en su apreciable Diario referente á la autopsia practicada en el Cementerio, al Capitan Tort y que gracias á varios vecinos y al Mayor Segarra que fué dignado acompañarnos; no tan solo esto, le honra, cuanto nos consta que en presencia de varios amigos ha tenido la deferencia de ofrecerse en todos los casos en bien de la humanidad.

Tal accion lo hace recomendable.

Unos amigos del Mayor Segarra.

núm. 249.

Cólera curado

El abajo firmado manifiesta públicamente su gratitud al Dr. Warner por haberle curado su señora del cólera. Ella tenia vómitos y deposiciones acuosas abundantes, sed escesiva, los ojos hundidos y casi negros alrededor, la falta de voz y de orina, el zumbido de los oidos, la opresion del pecho, el pulso que no se percibia, los tirones de las piernas, las manos y brazos sudor frio, el desaliento. ¿Si estos síntomas no fuesen de cólera de que serán? Entretanto en la misma casa que habita, otra señora asistida por otro facultativo murió en 5 horas con esos mismos síntomas.

Montevideo 5 de enero de 1868
Calle Reconquista esquina Zabala, núm. 194.
A. Gouliardi.
e. 15—2 p.

núm. 250.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideo

Enero 15 de 1868.

Las cotizaciones de este local son las siguientes:

Cotizaciones no oficiales.

ACCIONES.

10 acciones de la caja de Préstamos 2.ª á 90 p.%

CAMBIOS.

105.000 $ est. sobre Lóndres á 48¼ á 49
700.000 francos sobre Francia á 5, 5 á 5 8 á 5, 10.

Sala Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

Llegadas de frutos á las plazas Sarandí y Treinta Tres, en los dias 13, 14 y 15.

BARRACAS.	@ lana.	Cueros vacu.	Cueros caballo.	Cueros lanar.	@ cerda.
Argentina	587	29	24	750	10
Británica	670	284		261	
Pórtelas	1139	38			
Del mar	760	102		181	
La Fé	1545	47		776	
Esperanza	1815	44	2	741	3
Barbat	2955	166		991	3
Del Plata	240	21		12	
Del Sol	560				
Pereira	2655	48	12	376	17
Amistad	1712			40	
Perseverancia	240				
Lealtad	520	151	10	504	39
Española	461	20		72	4
Moreno	96				
Neptuno	447	3		593	
D'espeaux	1725	25		760	1
Jackson	360				
Neyras	150				
Beunza	222	57	10	956	42
Perez y Correa	410	51		200	
Treinta y tres	529	19	4	26	
Sarachaga		59			
Lavadero inglés	600	28		370	
Retiro	767	96		400	24

Liverpool.

5 de Diciembre.

Nuestro mercado de lanas se ha conservado desanimado desde los últimos remates. Las transacciones han sido insignificantes porque los compradores confían poco en la estabilidad de los precios actuales. Se han hecho algunas ventas de lanas estrangeras y de *Oporto* lavadas.

Con las lanas del *Rio de la Plata* casi nada se ha hecho porque hay falta de existencias, y las mejores calidades de lana sucia de *Montevideo* son procuradas á las cotizaciones actuales. Con lanas de *Alpaca* se han hecho algunas transacciones cambiando de poseedor unos 1,500 fardos á 2 s 4 d. por lb.

La lana *Mohair* no ha tenido gran movimiento, y algunas pequeñas porciones se vendieron á 2 s. 5 d. por lb. precio que es considerado nominal.

Lóndres.

5 de Diciembre.

Cueros y pieles.—La apatía mayor ó menor que acostumbra haber en el mercado de cueros en el mes de Noviembre, ha sido igual en este mes, ó poco mas ó menos que en los años anteriores. No ha sido por falta de procura que las transacciones han sido limitadas, pero sí, porque los suplementos fueron retardados, y las existencias en general no aumentaron, á poca alteracion hemos tenido en los precios. Hay tendencia para la baja en los cueros para suela. Los pesados de Australia y del Cabo de Buena Esperanza bajaron ¼ d por lb, no obstante la falta de pieles del Rio de la Plata, las de la India Oriental están firmes.

Havre.

5 de Diciembre.

Las transacciones en cueros han sido importantes en esta quincena, tanto por respecto al stock, como á los pequeños suplementos esperados.

Tenemos que notar una alza de fr. 1 á 2 en los bueyes de saladero del Rio de la Plata y algunas calidades de los mares del Sur.

Esta alza que es motivada por falta de mercancía, debe mantenerse y subirá todavía durante algun tiempo. Sin embargo, esto no debe servir de base á los cargadores de la América porque es muy probable que no se puedan sostener estos precios luego que haya cesado de remesas importantes.

Plata—salados—Ninguna importacion. Stock 13168.

A consecuencia de una activa procura para el consumo, que se ha querido asegurar con algunas previsiones antes de la completa extincion de nuestro Stock han subido los precios fr. 2 para los de buey de saladero pesados.

Si los poseedores no hubiesen elevado sus pretensiones, se tendrian realizado transacciones importantes. La buena mercancía corriente obtiene de fr. 60 á 61. Mil cueros han obtenido en el mismo momento fr. 63 por haber sido juzgados de calidad superior. Los de vaca son poco procurados y quedan con los mismos precios; 1,085 de saladero pesados de Montevideo, fueron vendidos á entregar á fr. 26 ½.

Cueros de caballo salados—No hemos tenido importacion. Ventas: 176 secos á fr. 8,50 la pieza; 7,171 salados á fr. 44 los de Montevideo, fr. 45 los de Buenos Aires y fr. 42 25 una pequeña partida del Rio Grande. Los precios pagados por los de Montevideo, fueron por cueros de 32 á 32½ lbs españolas.

Los de precio mas elevados están abandonados; dos porciones de Buenos Aires de aquella calidad quedan por vender, salvo 300 cueros que fueron pagados á fr. 45. Stock 2,129 de Buenos Aires salados de 5½ ks.

—Durante la quincena hemos recibido 389 fardos de lana y 173 id. de pieles lanares. Vendiéronse 879 fardos de lana de los cuales 113 fueron exportados directamente y 47 id. de pieles lanares. La procura ha sido regular para las buenas lanas de merino y á mezclas que obtuvieron el término medio de los precios de nuestros últimos remates, y no poco mas bajas para aquellas partidas de calidad superior. Las calidades comunes y defectuosas están abandonadas.

Las pieles lanares han tenido salida en pequeñas partidas, y se han pagado á 5½ por las bien trasquiladas y fr. 1 35 por las de merino y 1 ¾ de buena calidad. Los corderos nacidos muertos han tenido poca procura, y solo encontraron compradores á 2 fr. etc. 6 menos todavía. El próximo remate de lanas ha sido fijado para el dia 19 del corriente. Una venta pública de cerca de 1,000 fardos de pieles lanares fué anunciada para el dia 12.

Amberes.

Diciembre 5.

Cueros—Estuvo poco animada la procura, principalmente para los cueros de buey, que han recobrado los precios anteriores, pero despues, tanto estos como los de vaca, fueron vendidos con alguna declinacion á ¼ á 5 por los de vaca de ¼ á 1 c.

Los cueros de caballo son procurados y hallan buenos precios al contado.

Amberes,

Nuestro 4.º remate trimestral de lanas, se ha abierto en el dia 15 y cerrado el dia 27, comprendiendo las siguientes cantidades:

Expuestos		Vendidos
14.358 fds.	De Buenos Aires	13.602 fds.
5,575 «	Montevideo y E-Rios	4 952 «
257 «	Rosario	257 «
38 «	Rio Grande	37 «
2,546 «	Cabo y Australia	1,236 «
892 «	Rusia	[illegible]
739 «	Varias procedencias	599 «
24,405	Total	20,692

Aun que grande número de compradores concurrieron á estos remates, fué sin embargo establecida en los principios una baja para todas las lanas del Rio de la Plata, elevándose de 15 á 20 c para la merina, ... y de 20 á 30 c para la mediana, comun, ... y defectuosas.

[illegible]

Paris.

Diciembre 12.

Rentas del 3% á 69 47.

New-York.

Diciembre 2.

Cueros—De 18¾ á 19½ c.

En el mercado del Havre debe empezar el 19 de Diciembre un remate de lanas.

Liverpool.

Diciembre 13.

Cueros—Poca demanda habia por los salados sin embargo no haber existencia.

En los lanares se ha habido una baja de ¼ d en los sucios y 1½ en los lavados.

Sebo—Sin Baja.

ADUANA

Aforos de Renda—Dia 15.

V. Cravino 3 cjs 2 pianos uno 192,00; 12 mesas una 4,00; 169 k cola en 41,76.

Beretti 2 cjs 50 pzas. lona pza. 6,40.

Bonomi 38 bultos lona 5 66 yds. los 33 mts. 8,00.

A. Folle 1 cj 35 docs. botines doc 9 60.

Heimendahl 1 cj 3 pares floreros par 16,00; 1 id 1200 anas género las 9,11 cents. 0,40.

O. Frisy 7 cjs 20 des. agua colonia doc. 1,20; 20 des. aceite doc. 1,8.

Rosales 5 cjs 4 des flores doc 4 60; 36 guirnaldas doc 8 60; 48 des. agua olor doc. 2,20; 2 des colonia doc. 2 40; 60 des. perfumeria doc. 1 60; 14 des. papel doc. 0 60; 30 des. aceite doc 2 00; 21 id jabon doc 1,00; 18 id aceite id 1,20. 25 des. estractos doc 0.89; 12 k polvo k 0,56; 6 2/3 des. perfumeria id 1 60.

Castagnino 3 cjs 34¼ des. sacos doc. 12,00; 51 des. pantalones y sacos doc. 14,40; 27 des. chalecos 3 pantalones doc. 9 60.

E. Vidiella 2 cjs 150 des pañuelos doc 1,20; 204 id id id id 0 88.

P. y Marti 8¼ des cueros caballo doc. 26 00.

P. Beretti 1 cj 10 bandejas una 7,00; 18 id id 5,00; 4 id id 3.00.

Apestegui hnos 24 cjs 576 des su las doc. 1,40; 6 id 50 des alpargatas id 2,10; 50 id id id 1,00; 250 escobas doc 0 20.

San Miguel 322 des. camisas doc 6,00.

Garet hns. 2 cjs 112 des medias doc 1,20; 224 des. calcetines doc. 0,49.

Mauguin 6 cjs. 2 volantes una 100,00.

Pfeil 1 cj porcelana ojo en 10 00;

Heimendahl 1 caj 512 anas muselina met 1,00; 37 cuellos doc 1 20; 9 id id id 1 50; 1 id 318 met damasco id 1,40; 1 id 56 pzas zarazas pieza 2,10.

Garaicochea 20 bultos 40 docs zarzaparrilla doc 8 00; 1 caj 12 docs tónico doc 2.70; 2 cjs 12 docs aceite doc 3 60.

Banco Italiano 9 cjs muebles en 466 00; 1 id 1 escritorio en 30,00; 12 cjs fierro en 2 68,8.

J. Bellazoppa 20 cjs 2105 k fierro k 0,04; 6 cjs 435 k maníticos k 0,06; 4 id 218 k agua rev id 0 26.

J. Ferrer 4 cjs 48 sombreros doc 35.00; 96 id id 43,00; 15 docs id id 8 00. 11 adornos doc 24 00.

L. Andere 1 caj 50 k papel caj 28,29; 3 k estampas ojo 65,78.

Beretta hnos 1 caj 16 anteojos uno 5 50; 5 id id 15 00; 4 id marfil uno 5,00; 18 id id 3,00; 13 k estampa ojo 65,28; 2 k papel ojo 28,29; 7 k papel ojo 30,17.

Velazco 2 cjs 40 organitos uno 89,00; 140 met brocatel met 0,24.

G. Peltzer 1 caj 12¼ grsa naipes grsa 4,00; 9 id 168 docs agua florida doc 2,20; 1 id 12 id botines prunela id 10,00.

Coeagno hnos 12 cjs 1145 k alambre ojo 5,96. 200 k aceite k 0 43.

Belgrano hnos 1 caj 24 docs tarros café doc 1,20.

J. Brunwell 1 caj 62 yards piel diablo met 0,25; 35 yards pana id id 0,27.

F. Huhn y ca. 1 caj 200 docs para trencilla docs 0,24.

O Escalada 3 cjs 12 sillas una 10,00; 1 sofá en 52,00 1 espejo en 30 00.

Raña y ca.. 1 caj varios objetos en 30,00.

Cranwell, 8 cajs 96 docs agua florida doc 2,20; 52 btos 50 docs zarzaparrilla doc 6,00; 3 cajs, 7 grsa polvos soda doc 2,20.

G Labye, 8 cajs varios objetos ojo en 371,00; 2 btos 35 k cerebos ojo 20.83; 35 monturas doc 5,00; 4 id 6 relojes de oro uno 32,00; 3 relojes 11 id 60,00.

Peyramale, 1 caj 36 sombrillas doc 17,00; 6 botas una 2,40; 48 docs peines doc 1,10; 12 camisas en 16,00; 120 metros trenzas met 0,30.

Cranwell, 1 caj 13 k belladona k 4,31; 2 cajs 100 k bicarbonato k 0,17.

Bopman, 1 caj 880 mts muselina mt 0,12.

J Lafitte, 3 cajs 135 docs alpargatas doc 1 60.

Zorrilla é hijo, 4 cajs 30.400 cigarros, millar 8,00

Heimendahl, 1 caj 585 mts pequin seda met 0,75.

Bordenet, 1 caj 120 marcos doc 4,50; 75 gramos nitrato de 28 gramos 1,20; 25 francos uno 0.40; 36 mts tejidos mt 0,40.

G. y Marzani, 1 caj 1857 mts puntilla mt 0,07; 112 tiras doc 3 6; 76 k hilo ojo 52 22; 4 cajs vino caj 3,20.

P. Merini 1 caj 506 fr. seos pagiano doc 3,20

P. Garcia.. 1 caj una máquina eléctrica en 8,00; 1 geringa en 5,00; 2 viceras uno 0,30; 2 trajes de hombre 12 60; 22 docs camisas doc 10,00, 1 id id algodon id 5 00; 3 docs cuellos id 1,80.

Cranwell, 8 cajs 224 k ácido k 1,08; 550 k goma k 0,425; 3 k sangre k 4,30; 1 14 aceite 28 gls 1,92; 6 potasa k 4,34; 1 k aceite k 6,51; 6 k precipitado k 4,35.

G. Zona Peldo; 1 caj alhajas de oro ojo en 1892,00.

Heimendahl, 1 caj 25 cortes vestido, corte 18,00; 1 id 30 pzas 318 mts. damasco mt 1,40; 1 id 1200 anas lino 8,11 cents. 0,40.

Chal e hos 1 cj 78 pantalones doc. 8,40; 21 pallos ... [illegible]

Garaicochea 8 bultos 20 5/12 doc. agua florida doc. 2,70.

Heimendahl 1 cj. 160 k. quesos k. 0,25; 225 cortes vestidos uno 20 60; 40 cortes vestidos uno 13 00.

Siarcio 2 id 6 doc. sombreros doc. 24,00; 6 id sombreros doc 16 00.

J. Ferrer 1 cj. 26 sombreros doc. 24,00; 24 id id 18,00; 16 id cuellos doc. 1 80; 12 corbatas en 6,60; ... [illegible]

Wilson 4 barriles vino jerez 224 litros litro 0 077; ... [illegible]

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 15.

Zumaran. 5 cjs cigarros—P. Paget, 1 caj pianos— ... [illegible]

Descarga á Despacho—Dia 15.

[illegible]

—B. Marini 50 cj. Ginebra—B. Stokes 7 atados palas, 13 cuñetes muejeria, 12 bultos meres.—C. Gutierrez 140 cj. pasas—Z. Fair 32 cj. barnis. 8 bultos drogas, 260 cj. almidon; 410 barris tiera, 150 cj. harina 82 id almidon —F. Fournier 2 bultos meres., 41 bcas. azúcar, 13 cjs quesos; 50 piedras F. hijo y Gonzalez 21 cjs vermouth, 40 cjs agua de hatar, 639 frasp. ginebra, 50 cjs vino, 13 id alcaparras, 66 id pepinos, 31 id aceitunas 82 id marrasquino, 20 id ajenjo, 6 id agua de sebar, 120 id licores Zumaran 134,3 verte—W. y Kreiing 3 cjs meres.—Getting 2 id id—B. Marini 6 cascos porcelana, 11 cjs papel—F. Hohn 1 bulto meres —E. Contras 160 cjs sardinas, 139 id vermouth—J. Bellazoppa 50 cjs vidrios—F. la y ca. 18 cjs. meres.—E. Quincke 1 cj meres.—Guillem hnos 10 id id—F. Thomas 4 id id—Barthold 10 cjs. meres., 32 cjs baldosas —L. Daguerre 3 bultos meres.—B. y Servian 25 bords. vino—Maltmann 115 damis. vinagre, 113 id anis, 1446 id ginebra—E. Contras 13 baris. vinagre—Getting 61 cjs fierro.

Reembarco—Dia 15.

Para el Salto—Por B. Servian 25 rollos tabaco, 3 cjs sillas, id guayabas 20¼ vino, 33 sacos fariña, 1 bto fósf ros. 30 btos papel; E. Contras 4 barriles vino; Cardozo 30 latas tabaco; G. Bonomi 5 cjs agua ras, 2 flos cáñamo; F. y Gonzalez 1 fdo ponchos, 2 cjs id, 1 fdo lienzo, 1 id pellones, 1 cj meres, 1 cj galletitas, 1 casco pasas, 2 cjs madras, 1 fardo meres; Farini 10 cjs sardinas, 10 id velas, 25 damajs anis, 37 id ginebra, 24 bcas cerveza, 16 cjs kerosene, 1 id porcelana.

Para la C. del Uruguay—Por M. J. Martinez 10 bcas azúcar, 11 barriles vino, 50 cjs Gdeus.

Para Buenos Aires—Por Tomkinson 1 cj meres.

Para el Puerto—Por J. Varela 3 sacos arroz.

Para Paysandú—Por Lerminie 10 bcas azúcar, 10 sacos arroz; E. Contras 10 cjs aceite, 10 id vermouth.

Para Gualeguaychú—Por E. Quincke 2 cjs sombreros; T. Daguer 3 cjs ponchos, 1 id madras, 2 id camisas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Farini 11 cjs cristales, 3 cascos porcelana.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 14.

Rio Janeiro el 2 del corriente, bergantin brasilero «Palfe-n», de 115 toneladas, capitan P. da Costa con 10 de tripulacion, á Rocha Faria y Ca. con 110 pipas caña, 273 barricas azúcar.

Maldonado el 11 del corriente barca francesa «Une» de 195 toneladas, capitan Bellone con 8 de tripulacion á F. Roval con 262 toneladas piedra cal.

Dia—15.

Paysandú el 13 del corriente, vapor paq. ing. «Comercio de Paysandú», de 200 tons., con 8 pasageros, á Schuth y Behan con 220 bolsas lana, 83 fds. id, 31 bolsas cerda, 648 cueros vacunos, 61 id yeguarizos, 23 atados cueros de carneros, 2 bultos lana sucia, 2 cj. meres, á Duma Ligeas y ca. 108 bolsas lana, 20 bolsas cerda, 420 cs. vac., 53 atados cs. de carnero á Gomez Cortés y ca. 93 bolsas lana, á José M. Rodriguez, 53 fardos lana, 61 bolsas id., 84 cs. vac., 1 cajon plumas á Ferim hijo y Gonzalez 5 bles vino jerez á E. Quincke 1 cajon calzado, á Antonio Chiarini 1 bulto bolsas vacías, á J. Bonomi 2 bultos motones, á Lorenzo Cesarelo 1 bulto bolsas vacías, á Federico de las Carreras 1 bulto encomiendas.

Maldonado el 13 del corte bergantin inglés «Alexandre», de 216 toneladas, capitan S. Winterflood con 9 de tripulacion, á Juan R. Schwartz con 400 toneladas piedra cal.

Salto con escalas, vapor paquete inglés «Rio Uruguay», de 500 tons. capitan R. G. Pausaco con 24 pasageros, á S. Alvarez y hno con—á Bustos Serrano y ca. 1 paquete dinero, á A. Montado 1 paquete id. id. á J. Umerán 2 id id, al Banco Comercial 1 id á Leon Domeq, 1 id id, á L. Podestá 1 id id, á N. Farriols, 1 id id, á J. Bobé 1 id id, á J. Balleja y Marti 1 id id á Gorostiza y Ca 1 id id á A. Las Cases 1 bulto, á L. Nuttall 2 tarros, á Sengo y Ca 1 bulto, á V. Gonzalez 1 id.

Taiti, vap. de guerra francés «Pinguet» — Siguió para Bs. Aires un berg. brasilero del Este.

Entradas de Cabotaje—Dia 14.

Quedó puesto en libre plática la gol. nacl. «Esperanza Catalana» de 20 tons., pat. S. Aboal con 6 de trip., que salió de Mercedes el 27 del ppdo. á la órden con 47 fas y 100 bolsas lana, 1800 kil cerda, 4 esteros leña, 139 cuer. vcs. scs. 1 id potro, 260 id lanares, 2 cjs plumas.

Salto el 9 del corriente gta. nacl. «N. Felicidad» de 35 tons pat. A. Marcenaro con 6 de trip. á F. y Areco con 119 carradas leña.

Fray Bentos, el 8 del corriente, goleta nacional «Nueva Carmen», de 40 tons. patron José Pegarano, con 6 de trip. á F y Areco, con 237 fardos lana, 45 cueros vacunos secos, 5 id yeguarizos.

Rosario de Santa Fé, el 26 del ppdo., goleta nacional «Feliz Bejareo», de 80 toneladas, patron Ambrosio Chadone, con 8 de tripulacion, á Friga hno. con 40 bolsas lana, 24 fas la na, 2 cjs semillas, 10 cs vacs secos, 90 id lanares 50 id potro.

Fray-Bentos el 9 del corriente, gol. nacl. «Justa 1.ª» de 75 tons patron S. Somin con 5 de trip.. á Passano y Areco con 90 fs y 152 bolsas lana, 10 carradas leña, 150 cueros vacunos secos, 7 pipas sebo.

Ensenada el 12 del ppdo., gol. nacl. «Nueva Josefina» de 25 tons. patron Antonio Baggio con 6 de trip., á A. Mora con 280 trantes.

DIA—15.

Colonia el 13 del corriente, pail. nacl. «Maragato», de 121 tons. patron V. Elvobe con 7 de trip., á P. y Areco con 130 bolsas lana, 1600 cueros lanares, 2 cj. quesos, 135 cueros vacunos secos, 15 id yeguarizos.

Quedó puesto en libre plática el berg. pol. nacl. «San Juan de Escobar», de 105 tons. patron Juan B. Sabana que salió de la Paz el 15 del ppdo., á Passano y Areco con 1000 postes, 2500 medios id.

Colonia el 13 del corriente, gol. nac. «Flor de la Colonia» de 55 tons patron Estevan Caparro con 7 de trip., á Saporiti con 24 pipas grasa, 20 fdos y 200 bolsas lana, 6 fdos lanares, 87 cueros vacs secos, 2 id yeguarizos, 12 @ cerda, 5 @ sebo.

Buenos Aires el 13 del corriente, ballenera arg «Minerva» á M. Alvarez y hno con correspondencia; quedó puesta en observacion sanitaria.

Fondeados fuera del puerto—Dia 14.

Burdeos, barca francesa «Isaris», á Bustos Servian y ca. con cargamento general.

Rio Janeiro bergantin brasilero «Belisario» con artículos de guerra.

St. Mary, barca inglesa «Somerville», á Z. Fair y ca. con maderas.

DIA—15.

Bayona, barca francesa «Etincelle» á Apestegui hnos. con pasageros.

New-York, barca americana «Wallacoes», á Z. Fair y ca. con surtido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

4.ª FUNCION DE ABONO

El Jueves 16 de enero de 1868

Por primera vez subirá á la escena en este teatro y en todos los de la América del Sud, el drama social de D. Luis M. de Larra, en 3 actos, titulado:

EL BIEN PERDIDO

Finalizando con la aplaudida pieza:

Un tigre de Bengala

A las 8½.

REMATES

Mendeville y Ca.

De azúcar refinada, en el depósito Herrera—Con permiso de la Colecturía General. HOY Jueves 16 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta... [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Macso y Ca.

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

ESTABLECIDA EN 1838.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE en los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

EMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO

Tumores blancos,
Neuralgias,
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Constipacion é Ictericia.

LEGÍTIMA

Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo de la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Geralcochea y Guillermo Cramwell y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son únicamente usadas de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilo, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. **Las Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que tienen su orígen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre del é ser usada con las píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando Solmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede esperarse, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta el pecho y los pulmones. Este ha sido conocido hace años que en el [illegible] de México donde se cultivan el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la célebre facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia; cuyo [illegible] establecido una série de experimentos científicos y médicos para averiguar la exactitud de las aserciones [illegible] hechos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales [illegible] confirmaron el fallo de un concepto [illegible] remedio que ejerza la [illegible] curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita á los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hectica, Dolor de Garganta, Respiracion dificultosa.

[illegible] remedio en perfecto estado de pureza, [illegible] ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. Por contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es [illegible] para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

GÉNEROS

MUY BARATOS

POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 103
ESQUINA Á LA CALLE [illegible]

Hay un lindo y variado surtido de estacion, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2 000 reis moneda corriente del Brasil por 900 reis fuertes siendo en gasto d. 14 1mes.

Prensa y tipos

EN VENTA

[illegible]

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma [illegible] de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

[illegible]

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm 171

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Villa de Lyons 25 de Mayo núm. 109, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado.

d 31—15p.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telegrafo Marítimo.»

48 carneros padres electoral Negretti.

6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Munzell en las afamadas cabañas de GRAMIZON, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de ECKERNARE, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode.*
Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas auuque no sean suscritores á la Bolsa.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

[illegible]

Remate Judicial

Por disposicion del Sr Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se procederá [illegible] la calle de Misiones núm. 104 [illegible] Manuel Sanchez, escribano de lo Civil 2ª seccion. e 12-14p.

Se alquilan para hombres solos con ó sin muebles en una casa de la calle Misiones—Ocurrase á la calle San[illegible] núm. 182. e 12 3p

Lecciones particulares.—Un jóven español profesor de 1ª enseñanza se ofrece á darlas, asi en colegios como en casas particulares, de gramática castellana y latina, geografía, [illegible] calle de los Treinta y Tres 92. e 12-3p.

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

BERTHON Y Cª.

269—Calle del Cerrito—269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó de distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

PARA LOS ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 113 con un grandioso y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, ademas de las mencionadas, y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este vasto establecimiento se encarga de hacer cualquier obra de estatuaria y adornos por precios convencionales y acomodados.—Calle Arapey núm. 113, de la botica del Indio media cuadra hácia el Norte—Hay ademas un gran surtido de adornos á precios económicos. d 19 1mes.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la acepiacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seuter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que «el ahorro *es el agente mas seguro de la riqueza*», el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, [illegible] empleo y procurar á ellas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza todas las clases de la sociedad, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañia argentina, cuyo asiento está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañia, se complacia en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro pais está atravesando:—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2 333,792, f'tes y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañia, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro.

n. 5-perm.-dia por ½

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado francés)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Bodeau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabétes, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.

Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la vigilancia de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compania: en MONTEVIDEO: V. GARAICOCHEA W. CRAMWELL Y Cª.

Alfred Marie [illegible] de Burdeos—habiendo abierto el registro de descarga de dicho buque se avisa á los interesados en la carga en tiempo sus permisos á la casa consignataria hasta el miércoles 15 del corriente, pasado dicho término se sacará un permiso general para depósito. Ningun reclamo será atendido no siendo hecho en el acto de [illegible] Montevideo, enero 13 de 1868—[illegible] Rincon 183 e 14 3p.

Se vende El muy acreditado café y billar en la calle del Uruguay núm. 175 por no poderlo atender—El que se interese ocurra al mismo que encontrará con quien tratar. e 14 3p.

Escuela de noche en la Aguada Comprendiendo los idiomas inglés, francés, aritmética y teneduría de libros. Los señores que quieren aprender uno ó mas de estos ramos pueden dirigirse á la tienda de D. Santiago Roquero, frente de la capilla. e 14 15p 3 p.

Agencia Compañía Brasilera de paquetes á vapor. Rodegasa el Sr. Julian [illegible] tomar cartas de [illegible] buscar á Rio Grande en Setiembre ppdo, por intermedio de esta Agencia, en el plazo de ocho dias, pues de lo contrario serán vendidos en remate público para pagamento de fletes etc. etc.—Montevideo, enero 10 de 1868—El agente—Farias e 11 3p.

Al público Para que no se alegue ignorancia—El remate de un terreno efectuado ayer 12 de Enero en la Aguada, calle del Ejido, contiguo á la casa de la señora de Valle [illegible] ocurran á contra [illegible] Aguada, Enero [illegible] de 1868—Benito Becéra. e 14-4p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibir de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Escarraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—Geremias Muñoz—Escribano Público. e. 29-perm

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo dado poder á sus negocios D. Francisco Leme, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. En consecuencia se previene que queda prohibido á sus deudores hacerle pago alguno ó entrega de efectos, pena de no quedar exonerados de sus obligaciones. Tambien se previene que lo que tengan en su poder pertenecientes al fallido, deben manifestarlo al Juzgado, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra—Montevideo, 29 Diciembre de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d. 29-15p.

Prevencion A los cortadores de ropa en Montevideo, se les previene que si un individuo de nombre A. Bas [illegible] contratar para irá Canelones, abran bien los ojos y mírenlo bien porque no cumple sus contratos, y al salir un cortador de su casa lleva la fama de ladron como lo ha hecho con lo fue, teniendo la maña de cargar en cuenta al cortador las equivocaciones que puede cometer en las obras. e 1ª 15p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio á los acreedores de D. Francisco Leme para que dentro del término de treinta dias se presenten ante el Síndico nombrado, D. Manuel M. Gonzales, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, diciembre 19 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d 29 15p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de comercio hago saber que ha quedado disuelta de mútuo acuerdo la sociedad en la casa de martillo establecida en esta plaza bajo la razon de «Vendevil e y Sosa»—Montevideo treinta y uno de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. d 31-15p.

Al comercio La casa de Lecente Bayona y Cª ha abierto un escritorio en la calle Misiones núm 191 en los altos, á donde podrán ocurrir los que tengan algo que hacer con la casa nombrada—Montevideo, Enero 2 de 1868 e 3-14p.

Escuela francesa para niños—Todos los dias desde las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. Enseñanza por los métodos mas modernos de Francia—En veinte lecciones, cursos superiores de Caligrafía inglesa, letra redonda, gótica, etc. desde las 8 á las 10 de la noche—Lecciones en casas de familia—Los profesores Bradelet, calle del Rincon 171. d 24-1mes.

Licor anti-colérico del Hospital de los inválidos de Paris. Se vende en la botica Oriental de S. Echanis y ca con la instruccion correspondiente para hacer su uso, calle 18 de Julio y Rio Negro esquina núm 105. e 1—15p

Al comercio Participamos al público y al comercio que hemos convenido en poner término en esta fecha á la razon social de Mendeville y Sosa con que hemos girado en la casa de remate y comisiones que tenemos establecida en esta plaza—Hemos formado una nueva sociedad que girará bajo la razon de Mendeville y Cª y empezará en 1º de Enero de 1868, en el mismo ramo de remates y comisiones y en la misma localidad Rincon 54 y 56, entrando en ella el S. D. Carlos Morato cuyo seguro escrito ha pública competentemente registrado—El Sr. Morato lo llevará el martillo quedando á su cargo la direccion de la casa de remate—La nueva firma queda encargada de la liquidacion de la extinguida de Mendeville y Sosa—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*Julio de Mendeville—José Sosa Diaz.* d 31-15 p.

Al púlico La prevencion aparecida en el Siglo del día 1º del corriente con [illegible] [illegible] que inmediatamente se retracte públicamente, de lo contrario tendré que recurrir á los tribunales, para que [illegible] por el Sr. Redactor S. S. S.—*Angel Basso.* e 5 20p.

Se pide Oficiales albañiles y peones; los que son baqueanos en trabajos de cantera serán preferidos—Dirijirse á la casa del empresario del murallon de la Playa frente al saladero nuevo. e 8-4p

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Elverio (bajo), calle del Juncal, núm 125, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Ot.2-Perm.

Al comercio El abajo firmado teniendo que ausentarse para Europa llama á las personas que tengan cuentas con dicho señor, para que se presenten en el término de seis dias á anotar desde esta fecha para ser canceladas, pasando los cuales no se reclamarán de ninguna especie—Montevideo 8 Enero 1868—*Juan B. Ferrero.* e. 8-6p.

Pichincha Se alquila un conventillo grande y espacioso en la calle de Paysandú núm 26, para tratar ocurran á la calle de las Piedras 251. e 10-4p.

Los abajo firmados herederos de D. Ingnacio Montiel, hacen saber al público que Doña Violanda Olivera, no puede por ningun pretesto enajenar la media suerte de estancia que posée en la costa del Polonia 2ª Seccion del Departamento de Colonia; hasta tanto no rinda cuentas de los bienes de la Testamentaria que arbitrariamente dispuso de la finado esposo Don Ingnacio Montiel y del inventario que formó de los bienes habidos de dicho finado, cuando tomó estado con Don Ilario Fernandez en segunda nupcias—Rosario Oriental, Dbre. 18 de 1867—*Ciriaco Montiel—Por autorizacion de mi esposa, Eduardo Montiel—Sandalio Rodas* d. 31-15p.

Casa se vende una recien construida, tiene 8 piezas algibe y demas oficinas, calle Arapey 255 para tratar ocúrrase en el mercado, café de la Union. e 9-8p

Se alquilan Dos piezas en la calle del Arapey cerca de la del 18 de Julio: En la botica Oriental darán razon. e. 3-8p

Terrenos Se venden propios para Jaboneria velerias ó cualquiera otra fabrica en un parage muy conveniente y cerca de esta ciudad, para tratar calle de Mercedes 119. e. 12 15p.

Se ofrece Un jóven italiano como maquinista de vapor ó cualesquiera maquinas, que dará certificados de su habilidad, ocúrrase en la calle de la Ciudadela 120 trattoria della economía di palestro darán razon. e 12 3p

Boton de rubies Se ha perdido un boton de puño de camisa, con cinco rubies y dos perlas, quien lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la calle del Cerrito 260, ó en esta imprenta, recibirá una gratificacion igual al valor de la alhaja. e. 12 5p.

Jardinero Se ofrece uno que conoce su oficio la persona que se interese puede dirijirse en la calle Uruguay 35. e. 12 3p.

La sociedad mercantil que giraba en esta Plaza y Montevi eo bajo la razon de Nicholson Green y Ca. terminó segun su contrato el 31 de Diciembre el año 1865; y habiéndose separado de ella desde entonces por mútuo y amigable convenio el socio D Guillermo A. Marican, por el presente se avisa que continua la sociedad bajo la misma razon de Nicholson Green y Ca. siendo socios de ella D. Carlos Gideon Mac lean, D. Tomas Gibbons y D. José Green, quienes conjuntamente se encargaran de liquidar la sociedad extinguida—Buenos Aires, 22 de Junio de 1866—Carlos S. Mc. Lean—G. A. Marican—pero T. S. Gibbons—Chas S Mc. Lean—ppro. Joseph Green—Chas. S. Mc. Lean—Estos avisos aparecerán en las gacetas de Buenos Aires en los meses de Julio y Agosto del año 1866 e 11 8p.

Al comercio El abajo firmado hace saber al público al comercio que ha comprado el almacen de menudeo de D. José Vadora sito en la calle de la Agraciada 92 en la Aguada al que tenga alguna reclamacion que hacer, lo verifica en el término de tres dias contados desde la fecha—Montevideo 12 de 1868—*José Martin.* e. 12 3p.

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos para trabajar sea en el campo ó en la ciudad, la mujer como mucama y el marido para cualquier trabajo de la casa—Ocurrir en la fonda francesa sita en la esquina Convencion y Soriano e 12-3p.

Aviso oficial Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Enero 11 de 1868—Los señores electos Representantes para la 11ª Legislatura se servirán remitir sus diplomas á esta Secretaría todos los dias hábiles desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al público En la nueva reforma de carpintería y mueblería en la calle del Juncal 175 177, se hacen por encargo y se componen muebles y lo demas perteneciente á este establecimiento, con prontitud y precios razonables: se ponen esterilla en sillas y se limpian muebles en casas particulares y á bordo de los buques. e. 12 3p.

Cocinero italiano Se ofrece uno para fonda restaurant y casa particular, ocúrrase en la calle Ciudadela 120, trattoria della economia di palestro darán razon á informes. e. 12-4p.

Se vende el establecimiento de Panaderia sito en la calle Zavala núm. 8, con todo lo que se venda ademas—Para tratar con la dueña en el mismo establecimiento. e 11-4p.

Se vende un terreno en el camino 8 de Octubre, con frente al Este, lindando por el Oeste, al mismo tiempo por el Sud, con camino vecinal, y por el Norte con los herederos Morales, pertenecientes á Dª María Rebolledo de Sastre—El que se interese por el todo ó parte, ocurra á la calle San José núm 48 encontrará con quien tratar, y desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle de los Treinta y Tres núm 100. e 11-5p.

Se vende el acreditado café y billar en la calle Florida núm 117 por marcharse los dueños á Europa—El que se interese ocurra á la misma que encontrará con quien tratar. e 11-4p.

Almacen Se alquila un hermoso almacen sito en el desembarcadero de la Villa del Cerro con portales muy sólidos de piedra y cal y techo de tablillas cubierto en un terreno de 12 varas de frente por 42 igualmente de frente formando fondo—Para tratar, ocúrrase al remate de Mateo Aldasoro calle del 25 de Agosto núm. 56 ó á su propietario en el grande Hotel Americano núm. 12. e 14 8p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir		$ 135509
Caja Existencia en Metálico	$ 200641 40	
En billetes de otros Bancos	188812 64	
		« 389454 04
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		« 131876 17
Obligaciones á cobrar. Valor de libelos á recibir		« 181470 62
Varios Deudores		« 267958 31
		« 1160921 14

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision Billetes en circulacion	« 498416 40
Cuentas corrientes Saldos en contra del Banco	« 10? 87 81
Varios acreedores	« 22308 93
	$ 11609 1 14

S. E. ú O.
Montevideo, enero 2 de 1868.
Manuel A. Silva.
E. Piñon
Vº. Bº.—Pañarea, comisario interino.
e 8-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1 530,842 81
Acciones, por 1515 á suscribir	« 262,500
Sucursales: cuenta de Capital	« 800,000
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	« 561,157 10
Diversos deudores	« 857,957 67
Casa, calle de Zavala	« 102 167 56
Muebles	« 12,062 70
Material de escritorio	« 9 012 78
Mesa de emision	« 50,153 94
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	« 19,920 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	« 967,200 47
	$ 5 713,812 65

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	« 1.412,967 95
Diversos acreedores	« 21,302 70
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	« 99,796 61
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	« 2.179,531 10
	$ 5.713,812 65

S. E. ú O.
Montevideo, enero 7 de 1868
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*
Vº Bº—Villalba.
e 8-15p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.999,751 65
Cuentas Corrientes	« 1.537,634 98
Caja, existencia en efectivo	« 836,984 93
	$ 4.374,371 56

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	« 3.117,871 56
Emision en circulacion	« 256,500
	$ 4.374,371 56

S. E. ú O.
Montevideo, enero 4 de 1868.
T. M. Jones, gerente.
Vº Bº—Vidal.
e 4 1m

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

ACTIVO

Caja—en oro	$ 371,632.00	$ 409,637 20
Item Emision de otros Bancos	« 52,005 20	
Deudores por cuenta corriente		« 1.980,232 81
Obligaciones á cobrar		« 392,489 02
		$ 2.802,359 12

PASIVO

Capital	$ 300.000
Acreedores por cuenta corriente	« 1.613,551 17
Emision billetes en circulacion	« 888,827 95
	$ 2.802,379 12

Montevideo, Enero 4 de 1868.
Pp. Navia y Ca.—L. Ribeiro.
Vº Bº—*E. Gard.*
e.5-5 p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	« 312,083 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 637,600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 1,294 775 71
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 510 324 56
Muebles y enseres de oficina	« 11 568
Diversos deudores	« 505 714 69
	$ 3 772 050 42

PASIVO

Capital	« 1.600,000
Emision, billetes en circulacion	« 456 954 96
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	« 544 809 42
Diversos acreedores	« 1,191 285 13
	$ 3.772 050 42

Montevideo, 2 de Enero de 1868.
Por el Banco Comercial,
J. G. Ingouville.
Por Comision—Villalba.
e. 5-15 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 391,638. 59
Valores á cobrar	« 542,402 67
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	« 2.625,052 07
Diversos deudores	« 646,102 63
	$ 4 205,195. 89

PASIVO

Capital	$ 1.000,000. «
Emision: Billetes en circulacion	« 1 031 631 33
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	« 1,150,382 33
Varios acreedores	« 983,181 13
	$ 4 205,195. 89

Montevideo, Enero 2 de 1868.
P. Varela.
Vº Bº—Peñalva.
e. 10-15 p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar	$ 103,000. «	
Muebles y materiales de escritorio, costo	« 5,887. 14	
Hipotecas: hipotecas constituidas	501 132. 10	
A deducir por chancelacion	108,727. «	« 392,355. 10
Caja: Existencia en efectivo		« 119,909. 77
		$ 618,192. 01

Pasivo.

Capital 400 acciones		$ 200,000. «
Obligaciones hipotecarias: 592 obligaciones emitidas		« 292,000. «
Varios acreedores: Saldo	6 591 52	
Directorio 6 p. % segun gananciais realizadas	1.199 42	
Dividendo del 2º semestre sobre 400 acciones 14 á 10 p %	14.400 «	« 22 193 94
Fondo de reserva: El 20 p. % sobre ganancia realizada		3 998 07
		$ 618,192. 01

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1867.
Martin Ximeno.
Gerente.
e. 11-10p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

et. 1 perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo acordado el Directorio de la sociedad que desde el 1º de enero inmediato la tasa del interés sobre el dinero que se dé sobre hipoteca, sea el 1 p. % menos que el establecido en los estatutos, las obligaciones hipotecarias que se emitan desde esa fecha y que será la 3ª série, devengarán el interés de 11 p % anual en vez del 12 que tienen asignado.

Montevideo, diciembre 28 de 1867.
El gerente.
d. 28-15 p

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á todos los individuos que tienen presentadas solicitudes para edificar, reedificar etc. y que no han sido despachadas por falta de datos, se sirvan pasar á esta oficina para dar los que puedan necesitarse para su despacho, en la inteligencia que aquellos que no se presenten antes del término de 15 dias, sufrirán los perjuicios á que dé lugar su negligencia.—Montevideo, enero 9 de 1868.
El Secretario.

OTRO

Por última vez se llama á los dueños de terrenos al rededor del Cementerio nacional para que vengan á dar las explicaciones necesarias para su obtencion, principalmente aquellos que se hallan en las manzanas 114 y 115—Montevideo, enero 9 de 1868. e 9-4p.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. accionistas que desde hoy pueden pasar á la gerencia del establecimiento á cobrar el 2º dividendo correspondiente al 2º semestre del año finado desde las 1 hasta las 3 de la tarde—Montevideo, enero 10 de 1868—Por la comision—El gerente. e 10-15p.

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha esperimentado en los dias cálidos del verano agrias en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se pueda encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterias y almacenes. Se usa de dos modos: *Puro*:—Una copita despues de la comida; su suavidad permite á las señoras de ello: mezclado con agua:—á todas horas del dia apaga la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

English Commercial Colege

The English Professor F. Morador, has opened this new establishment for pupils only—In his house, [illegible] núm. 154. e. 4-1 mes.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de Ingles F. Morador, ha abierto este nuevo establecimiento solo para pupilos—En su casa calle de las Piedras 154. e. 4-1mes.

Don Antonio Ramos

Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Osorio.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. e 3 perm.

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires, 122

Las aulas de este Colegio principiarán á funcionar desde el 6 corriente. e 3 3p.

Famoso Anticolérico

Y

PRECIOSO PRESERVATIVO

ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que fué muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Bueno Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interese—Unico depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS. e. 4-1mes.

Gran Hotel Americano

Habiendo cesado D. Edmundo Nuel desde el 25 del próximo pasado Diciembre, en la Gerencia y Administracion del Gran Hotel Americano, en virtud de resolucion judicial recaida á pedido de los accionistas, se previene al público y al comercio en general, que por dicho establecimiento no se reconocerá créditos de los que hubiere contraido el Sr. N. al hasta el dia espresado que los de legítima procedencia, y se justifiquen por los libros de su Administracion—Montevideo, 7 de Enero de 1868. e 6-8p.

Eduardo Gard

Previene por segunda vez, á quien pueda interesar que no pagará cuenta alguna de efectos que se entreguen á su nombre sin una órden escrita por él ó su señora. e. 4-10p.

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 148, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445.

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina* y Corsario. Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los 1, 6, 8, 12, 16, 24 y 28 de cada mes.—Salen de San Carlos los 4, 12, 20, 28 y de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario. e. 3 2 meses.

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR GRIMAULT Y Cª

FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, anhelacion.

Los médicos recomiendan con el ámplio de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que tienen depositados en esta oficina los títulos de propiedad de los terrenos que han procedido á edificar, pueden pasar por ella á recogerlos—Montevideo, Enero 1 de 1868.—*El secretario.* e 9-4p.

Banco Comercial

Los Sres. Suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las Rentas de Mercados, corrales y Tabladas pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, 8 de enero de 1868—Pp del Banco Comercial:—*J. G. Ingouville.* e 9-4p.

Gran Hotel Americano

Todos los que se consideren acreedores de este establecimiento presentarán sus cuentas á la Gerencia dentro del término de seis dias prevendose que no se reconocerán sino aquellas del procedencia y que resulten de los libros de la Administracion—Montevideo, Enero 8 de 1868—*La nueva Gerencia.* e 9-4p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se creé en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* jl. 9 perm.

La Gerencia

Del Fomento Montevideano y la casa de remate y comisiones de Santurio y Escardó se ha mudado á la calle de los 33 nº 46. e. 10-15p.

MISTÈRES DES LIGNES DE LA MAIN

Mr. Charles Girard devant quitter la bonne ville de Montevideo ou l'accueil le plus sympatique lui a été reservé; il prévient les personnes assez hardies pour connaître leur véritable destinée qu'il donne ses consultations kiromanciques depuis midi jusqu'à cinq heures du soir à l'hotel de Paris. Calle 25 de Mayo 270.

Les consultations en ville se donent de huit heures à dix heures du matin.

e. 10 perm.

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucía, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y 8a de mes. Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, tendran á hacer noche al pueblo de Santa Lucía utilizando asi dos terceras partes de un dia en su viaje—Agencia en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 125—Durazno—D. Angel Nuñez—Eduardo Baños. d. 15-1m.

CARNEROS RAMBOUILLET Y NEGRETTI

DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES Y BARATOS

Con todas estas condiciones, el Sr. F. Giot cuera que los señores estancieros concurrirán á comprar sus carneros no desesperando del porvenir de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservarse la paz en Europa.

El Sr. Giot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 p.% en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos al comprar sus carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo.

d. 25-1 mes